

**LAS MIGRACIONES,  
UN DESAFÍO SOCIAL Y ECLESIAL:  
APORTACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA<sup>1</sup>**

*Sebastián Alós Latorre.  
Delegado Episcopal de Pastoral Social de la Diócesis de Valencia*

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el XII Curso de Formación de la Doctrina Social de la Iglesia Madrid, 9-12 de septiembre de 2002 con el tema *Migraciones, pluralismo social e interculturalidad. Retos para la Doctrina Social de la Iglesia.*

## SUMARIO

Presentación

Portada y prólogo (Mt 15, 22-28): inspiración bíblica de la doctrina social de la Iglesia

### I. APROXIMACIÓN A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA

1. Una “cuestión social” importante, de interés social, de actualidad.
2. Abundante, rica y provocativa la doctrina social de la Iglesia sobre los inmigrantes.
3. Características del fenómeno migratorio y su correspondencia con la doctrina social de la Iglesia
4. Un texto magistral del Concilio Vaticano II (GS 40 ss)
5. Algunas tesis de la doctrina social de la Iglesia y su aplicación al fenómeno de las migraciones

### II. APORTACIONES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA SOBRE LAS MIGRACIONES

1º. Análisis del fenómeno de las migraciones

1. Constataciones
2. Desafíos
3. Apuestas

2º. Elementos de juicio

1. Fundamentos bíblico-teológicos
2. Principios éticos
3. Criterios de juicio

3º. Orientaciones para la acción

1. Exigencias éticas
2. Actitudes cristianas
3. Tareas, responsabilidades y cauces eclesiales

### III. APORTACIÓN DE LAS MIGRACIONES A LA SOCIEDAD Y A LA IGLESIA

1. Historia. Responsabilidad histórica: memoria y esperanza
2. Persona. Reconocimiento y salvaguardia de la dignidad de la persona humana
3. Comunidad mundial. Construcción de una comunidad mundial en la que se entrelacen las diferentes tradiciones culturales y religiosas

Conclusión. Algunas apuestas para el futuro

1. Apuesta por la caridad: amor preferencial por los pobres y anuncio del Evangelio
2. Diálogo intercultural e interreligioso
3. Experiencia y testimonio del amor de Dios, fuente y meta de la evangelización
  - a) Reconocer la llamada que Dios nos hace desde las necesidades y demandas de los inmigrantes
  - b) Reconocer a Cristo en los inmigrantes
  - c) Acoger a los inmigrantes en la comunidad eclesial como en su casa

Epílogo:

Evangelizar, ser evangelizado, evangelizar a Dios (Jn 4, 1ss... Lc 10, 21-22)

## SIGLAS

AG	Concilio Vaticano II, <i>Ad gentes</i> (1965).
CA	Juan Pablo II, Encíclica, <i>Centesimus annus</i> (1991).
CCE	<i>Catecismo de la Iglesia Católica</i>
CD	Concilio Vaticano II, <i>Christus Dominus</i> (1965).
EA	Juan Pablo II, Exh. Ap. <i>Ecclesia in America</i> (1999).
EN	Pablo VI, Exh. Ap. <i>Evangelii nuntiandi</i> (1975).
FC	Juan Pablo II, Exh. Ap. <i>Familiaris consortio</i> (1981).
GS	Concilio Vaticano II, <i>Gaudium et spes</i> (1965).
IE	<i>Una Iglesia esperanzada</i> , Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005 (2002).
ILS99	<b>Instrumentum laboris</b> para la II Asamblea especial para Europa del Sínodo de los Obispos: <i>Jesucristo vivo en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa</i> (1999).
ILS01	<b>Instrumentum laboris</b> para la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: <i>El Obispo servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo</i> (2001).
IM	Pontificia Comisión para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo, <i>La Iglesia y la Movilidad humana</i> (1978).
JMM	Mensaje del Papa para la Jornada Mundial de las <i>Migraciones</i> .
JMP	Mensaje del Papa para la Jornada Mundial de la <i>Paz</i> .
LC	Congregación para la Doctrina de la fe: <i>Libertad cristiana y liberación</i>
LE	Juan Pablo II, Encíclica, <i>Laborem exercens</i> (1981).
LG	Concilio Vaticano II, <i>Lumen gentium</i> (1964).
NMA	Juan Pablo II, Carta Ap. <i>Novo millennio adveniente</i> (2001).
NMI	Juan Pablo II, Carta Ap. <i>Novo millennio ineunte</i> (2001).
OA	Pablo VI, Carta Ap. <i>Octogesima Adveniens</i> (1971)
PME	Conferencia Episcopal Española, <i>Pastoral de las migraciones en España</i> , Documento de la LXI Asamblea Plenaria ( ).
PP	Pablo VI, Carta Encíclica, <i>Populorum progressio</i> (1987).
RH	Juan Pablo II, Encíclica <i>Redemptor hominis</i> (1979).
RM	Juan Pablo II, Encíclica <i>Redemptoris missio</i> (1990).
SRS	Juan Pablo II, <i>Sollicitudo rei socialis</i> (1987).

«Y tú, hijo de hombre, escucha lo que voy a decirte, no seas rebelde como esa casa de rebeldía. Abre la boca y come lo que te voy a dar.»

Yo miré: vi una mano que estaba tendida hacia mí, y tenía dentro un libro enrollado. Lo desenrolló ante mi vista: estaba escrito por el anverso y por el reverso; había escrito: «Lamentaciones, gemidos y ayes.»

Y me dijo: «Hijo de hombre, come lo que se te ofrece; come este rollo y ve luego a hablar a la casa de Israel.» Yo abrí mi boca y él me hizo comer el rollo, y me dijo: «Hijo de hombre, aliméntate y sáciate de este rollo que yo te doy.» Lo comí y fue en mi boca dulce como la miel.

Entonces me dijo: «Hijo de hombre, ve a la casa de Israel y háblales con mis palabras. Pues no eres enviado a un pueblo de habla oscura y de lengua difícil, sino a la casa de Israel. No a pueblos numerosos, de habla oscura y de lengua difícil cuyas palabras no entenderías. Si te enviara a ellos, ¿no es verdad que te escucharían?»

Luego me dijo: «Hijo de hombre, todas las palabras que yo te dirija, guárdalas en tu corazón y escúchalas atentamente, y luego, anda, ve donde los deportados, donde los hijos de tu pueblo; les hablarás y les dirás: "Así dice el Señor Yahveh", escuchen o no escuchen.»

(Ez 2, 8-3, 1-6.10-11)

## Presentación

1. Perdón y gracias. Perdono a los organizadores de este curso y a Fernando especialmente por su invitación. A todos los asistentes a este curso os doy anticipadamente las gracias por el plus de atención que bien sé yo vais a tener que poner por ser yo el ponente.

2. No he sido invitado por haber coordinado y convocado a representantes de entidades eclesiales y parroquias que desarrollan programas de atención a inmigrantes en algunas de las cuales tuvieron lugar los encierros de inmigrantes; ni por haber promovido o animado la coordinación de Cáritas Diocesana con las entidades de apoyo a los inmigrantes y las negociaciones con la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana del que saldría, como en otras Comunidades autónomas, una acuerdo singular; ni tampoco por ser un “experto” en DSI, aunque algo debo saber, como todo creyente, y más por las responsabilidades pastorales que me obligaban a conocer y para las que me ha sido muy útil ser lector habitual.

He sido invitado porque propuse elaborar un dossier con textos del magisterio sobre las migraciones para un número monográfico de Corintios XIII. Naturalmente se me pidió que lo hiciera yo. Y lo hice con escaso margen de tiempo. Luego vendría la preparación de este curso. Tenía el trabajo hecho y todo el mes de agosto. Se me pidió sin opción a negarme, contando con mi disponibilidad. Me moriré sin haber aprendido a decir “¡que no!”. Confío que no sea justo en ese momento cuando diga “no”.

3. ¿Qué os puede aportar esta ponencia? ¿Cuál es su finalidad y cuáles podrían ser sus objetivos? La finalidad del dossier de aquel dossier y esta ponencia es semejante: conocer y profundizar la enseñanza social de la Iglesia sobre la “cuestión” de las migraciones para orientar adecuadamente el compromiso de las comunidades y de sus miembros. Para lograr ese fin los objetivos no podrían ser otros que facilitar los documentos más importantes y ofrecer una síntesis de los contenidos fundamentales. Remito al número monográfico de Corintios XIII sobre la inmigración. Y confío que algo aporte esta ponencia a la finalidad y objetivos apuntados. Si el primer trabajo fue, como

para Ezequiel, comer el rollo, este de la ponencia es como comunicar algo de lo asimilado. Os invito a tomar, asimilar y comunicar la enseñanza social de la Iglesia, eco de la Palabra de Dios, del Dios silencioso, de los que no tienen voz o no son escuchados.

4. La Doctrina Social de la Iglesia se hace. También aquí, durante estos días, con todos los elementos del curso, con las intervenciones de todos. Y no sólo, por supuesto, con esta ponencia. Una ponencia que, respondiendo al título que se me dio, es tan amplia como el mismo ámbito de las migraciones. Por lo que, inevitablemente, habremos de referirnos a los mismos temas expuestos en otras ponencias. Tan amplia la materia y tanta la documentación que, pese al interés del tema y de sus contenidos en más de un momento he tenido la tentación de maldecir el día que acepté y me ha pesado un día tras otro haber dicho que sí.

5. ¿Qué os puedo ofrecer yo? Lo expresaré a lo largo de mi intervención. Lo diré al final y ahora al principio sirviéndome de un texto bíblico que quiere ser la portada de la ponencia y al que dedicaré unas palabras como prólogo y epílogo. Permitidme que lo diga antes con una anécdota. En cierta ocasión sugerí a una religiosa contemplativa con la intención de ayudarle a vivir más evangélicamente la disponibilidad que subrayara y meditara sobre las expresiones de disponibilidad que encontrara en los grandes testigos de la fe: Abraham, Moisés, los profetas, María, Jesús... Muchos años después volvimos a vernos y me comentó que guardaba encantada la sorpresa que le produjo encontrarse con la expresión de disponibilidad de Jesús ante una mujer: ¿Qué quieres que haga por ti? Si recuerdo esto es porque algo así me ha ocurrido leyendo y releendo los documentos del magisterio sobre la inmigración. Veámoslo.

## PORTADA Y PRÓLOGO

Inspiración bíblica de la enseñanza social de la Iglesia  
Un texto bíblico para empezar

Jesús enviado por el Padre con la unción del Espíritu para evangelizar es evangelizado por una mujer.

Es de todos conocido que la enseñanza social de la Iglesia, también sobre las migraciones, prolonga y actualiza el mensaje bíblico, del antiguo y nuevo testamento. Surge del encuentro de la revelación de Dios con los interrogantes y deseos del hombre, del evangelio de la caridad con las necesidades, angustias y sufrimientos de todos especialmente de los más débiles<sup>2</sup>.

Propongo contemplar una escena bíblica, Jesús con la mujer siro-fenicia y escuchar el diálogo, según el evangelio de san Mateo. Es como la portada de la ponencia. El comentario como el prólogo. De contraportada os propondré el encuentro y diálogo de Jesús con otra mujer, la samaritana. El comentario será el epílogo completado con otros dos relatos: el de Zaqueo y el samaritano curado de lepra.

*Saliendo de allí Jesús se retiró hacia la región de Tiro y de Sidón. En esto, una mujer siro-fenicia, que había salido de aquel territorio, gritaba diciendo: «¡Ten piedad de mí, Señor, hijo de David! Mi hija está malamente endemoniada.»*

*Pero él no le respondió palabra. Sus discípulos, acercándose, le rogaban: «Concédeselo, que viene gritando detrás de nosotros.»*

*Respondió él: «No he sido enviado más que a las ovejas perdidas de la casa de Israel.»*

*Ella, no obstante, vino a postrarse ante él y le dijo: «¡Señor, socórreme!»*

*El respondió: «No está bien tomar el pan de los hijos y echárselo a los perros.»*

*«Tienes razón, Señor -repuso ella-, pero también los perros comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos.»*

*Entonces Jesús le respondió: «Mujer, grande es tu fe; que te suceda como deseas.» Y desde aquel momento quedó curada su hija.*

(Mt 15, 22-28)

1º. “Salió Jesús... saliendo la mujer”. Parece una casual coincidencia cronológica. Nada es casual. Para encontrarse con otro, para acoger a otro hay que salir, hay que dejar espacio, dejar lo máximo de sí, sin dejar de ser uno mismo, para acoger el máximo del otro. Salió Jesús del Padre, se despojó de su categoría divina para asumir nuestra condición humana, haciéndose uno de tantos. Jesús se hizo forastero (Mt 25). Pablo judío, fariseo, se hará romano, sin ley, todo a todos, para llevar, sea como sea, a algunos a Cristo.

---

<sup>2</sup> Congregación para la Doctrina de la Fe: Instrucción sobre libertad cristiana y liberación, 72.

2°. “*Concédeselo... viene gritando*”

Gritos y silencios. Gritos de la mujer, de la humanidad sufriente. Silencio de Dios. ¿Por qué Dios no contesta a la súplica desgarrada de una madre, ni se conmueve ante los sufrimientos de una niña? ¿Será que no puede oír ni sentir, porque no existe? ¿Dios justificado por el hombre? Interceden los discípulos. Es la mediación de la Iglesia.

3°. *No está bien... Tienes razón*”. ¿Qué está bien? ¿Quién tiene la razón? La evangelización es comunicación con elementos distintos, contrapuestos, coincidentes.

Diálogo: con los discípulos, con otros creyentes, con los no creyentes, con todos. No es cuestión de despachar –como parece serlo para los discípulos-; es más que el cumplimiento de un deber –a favor de las ovejas de Israel-, más que dejar de cumplir un deber por otro – con las ovejas o con los perros, con los de casa o los alejados-: es apelar, en nombre de la necesidad -¡después de darle la razón!: “tienes razón”- a la gracia y a la generosidad, pudiéndolo hacer en nombre de la justicia.

¿La DSI será la mediación entre Dios –el Dios silencioso- y las cuestiones del hombre; fruto de la escucha de la Palabra de Dios y de los deseos y reivindicaciones de los pobres y excluidos; voz de quienes no son escuchados?

4°. “*Las migajas*”. Las migajas de que hablaba la mujer siro-fenicia ¿serán hoy las partidas presupuestarias de las administraciones para la acogida de los inmigrantes –sanidad, educación...- y para cooperación internacional el pretendido 0’7? ¿Serán “migajas” también la suma de recursos económicos, humanos y culturales, de las organizaciones sociales y de los particulares para ambos fines, acogida y cooperación?

No es fácil ser generosos en la acogida de los inmigrantes en nuestro país y en la cooperación al desarrollo de los países de donde proceden. ¿Y será fácil comprender nuestras razones, respetar nuestras leyes y fronteras, ser pacientes y sufridos, a quienes sienten el atractivo de nuestro bienestar, los efectos de una pobreza y violencia a la que tal vez contribuye nuestro desarrollo y la explotación de mafias de no se sabe qué complicidades?

5°. “*¡Qué grande es tu fe!*” Admiración y reconocimiento de Jesús por la fe de la mujer, con su mejor y único deseo: que se cumplan los suyos.

La Iglesia se sabe llamada a evangelizar. Los cristianos que han de evangelizar necesitan ser evangelizados.

Cuando empecé el estudio de la DSI sobre la inmigración pretendía saber más, creyendo saber lo más importante, sobre lo que aportaba la Iglesia a los inmigrantes. Mi gran sorpresa fue constatar en la enseñanza social de la Iglesia el reconocimiento de lo que la Iglesia podía aprender y recibir de los inmigrantes sobre su identidad, misión y vida. Con la expresión de Jesús: que se cumplan tus deseos, identificado con los deseos de los inmigrantes.

En el epílogo, con otras escenas y diálogos completaré lo que ha supuesto el trabajo de esta ponencia para mí y os quisiera transmitir a lo largo de su recorrido.

## I. APROXIMACIÓN A LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA

### 1. Una “cuestión social” importante, de interés social, de actualidad

Importante lo es por el número: alrededor de 150 millones de personas desplazadas por los distintos países de mundo. Españoles que residen fuera de España..... Extranjeros –del Este, de África, de Latinoamérica- en España.... Es importante, sobre todo, porque se trata de la movilidad de personas, no de mercancías -aunque no rara vez quedan reducidas a eso- y por el drama humano, personal, familiar y social que conlleva.

Un fenómeno de actualidad e interés social. La inmigración, después del terrorismo y del paro, constituye la tercera de las preocupaciones de la sociedad española según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) del pasado mes de junio. La opinión que se va extendiendo sobre los vínculos entre inmigración y delincuencia explicaría dos cambios de opinión de sentido inverso. Uno, el aumento año tras año del porcentaje de los que creen que hay que restringir la entrada de inmigrantes a nuestro país a los que tengan contrato de trabajo. Dos, disminuye el porcentaje de quienes piensan que toda persona, con su familia, tiene derecho a emigrar libremente para vivir y trabajar en el país que desee<sup>3</sup>

### 2. Abundante, rica y provocativa la doctrina social de la Iglesia sobre los inmigrantes

Abundante es la documentación eclesial sobre el fenómeno y la pastoral de las migraciones no refiriéndonos más que a la época reciente. No ha habido un solo día de este pasado mes de agosto que no me haya arrepentido de aceptar el encargo de esta ponencia al verme incapaz de conocer toda la documentación producida y de comunicar lo más importante.

Recordemos algunos de los documentos específicos de los Papas -León XIII: *Quam aernmiosa* (1888); Pío XII: *Exul familia* (1952); Pablo VI: *Pastoralis migratorum cura* (1969)-; de las Comisiones pontificias: para la Pastoral de las Migraciones y del Turismo: *La Iglesia y la movilidad humana* (1978); para la Educación Católica: *Il fenomeno della mobilità umana* (1986); de la Conferencia Episcopal Española –*Pastoral de las migraciones en España* (1994)- y de la Comisión Episcopal de Migraciones –*La inmigración en España: Desafío a la sociedad y a la Iglesia* ( ) y *La inmigración, compromiso cristiano* (1999).

Constantes son las alusiones a la movilidad humana, a la inmigración sobre todo, en documentos eclesiales: en los documentos del Concilio, de los Sínodos, de las Encíclicas de los Papas.

Mención especial merecen los Mensajes anuales con motivo de la Jornada mundial de las migraciones del Papa, de la Comisión Episcopal de Migraciones... no tan conocidos y aplicados como merecen. Palabras -criterios y denuncias, orientaciones y propuestas- no

---

<sup>3</sup> El País, viernes, 2 de agosto de 2002.



han faltado por parte del ministerio pastoral. Ni tampoco ha faltado generosidad, imaginación y entrega por parte de numerosas comunidades eclesiales y de sus miembros así como de no pocas instituciones y asociaciones eclesiales. No sólo ha habido doctrina, responsabilidad del magisterio, ha habido también obras por toda la Iglesia. Aquí cabría decir, sin que ello suponga estar satisfechos, que no hay biblioteca el mundo capaz de acoger, si se escribiera, la documentación de todo lo hecho.

### **3. Características del fenómeno migratorio y su correspondencia con la doctrina social de la Iglesia**

El fenómeno de las migraciones es, ante todo, complejo: en él confluyen y de él derivan factores y consecuencias de todo orden: económico, político, jurídico, cultural, religioso... para los países de donde proceden y para los países que los acogen; en el ámbito nacional y en el internacional. Pueden cuestionar, debilitar o fortalecer las raíces e identidad cultural y religiosa de cada pueblo. En la medida en que se acentúa la pluralidad cultural y religiosa se hace tanto más necesaria la integración cultural sobre valores unánimemente reconocidos o reconocibles. Es un fenómeno antiguo que obliga a hacer memoria del pasado y nuevo, con riesgos y posibilidades que obliga a la reflexión y a la acción, al diálogo y la colaboración para hacer posible el futuro deseable.

La evangelización de las migraciones, compleja por su objeto, revela la riqueza de los contenidos de la fe de la Iglesia, aviva la conciencia sobre su identidad y misión; provoca exigencias radicales, y ofrece tareas de complejas implicaciones económicas, socio-políticas y culturales. Por poner sólo algunos ejemplos: el misterio de la Trinidad, fundamento de la comunión eclesial y de la vocación a la unidad de la gran familia humana, la identidad –una, santa, católica...- y la misión evangelizadora de la Iglesia, exigencias de fidelidad a Cristo identificado con los inmigrantes, conversión, amor preferencial por los pobres... y acciones tan complejas y comprometidas como el diálogo intercultural e interreligioso, la acogida de los inmigrantes y el anuncio explícito del Evangelio, la defensa de sus derechos fundamentales y la denuncia cuando no son reconocidos, la colaboración con la sociedad y la crítica de actitudes y comportamientos xenófobos, insolidarios... Toda la Iglesia y todo lo de la Iglesia se moviliza como un coro y orquesta al interpretar el “evangelio del inmigrante”.

En definitiva: la enseñanza social ofrece luces sobre el fenómeno de las migraciones y recibe no menos de los inmigrantes. Es la llamada de Dios a su pueblo, de Cristo a su Iglesia desde los inmigrantes.

### **4. Nueva actitud de la Iglesia ante el mundo**

En un texto que podemos calificar como magistral, aunque lo sean otros, sobre el talante global de la enseñanza social de la Iglesia es, sin duda, el de la constitución pastoral *Gaudium et spes*<sup>4</sup>. El Concilio expresa su convicción sobre la ayuda que la Iglesia debe y puede ofrecer a la sociedad. Pero asimismo reconoce que la Iglesia está persuadida de que puede recibir ayuda de la sociedad.

---

<sup>4</sup> GS 40.

Habla el Concilio de la ayuda mutua, de intercambio y de colaboración entre la Iglesia y la sociedad. Es la declaración de una nueva actitud general de la Iglesia: de humildad y no arrogancia, de servicio y no de dominio, de oferta y no de imposición. Es la expresión del talante global de la enseñanza social de la Iglesia. Es asimismo clave para la comprensión de la enseñanza social sobre las migraciones.

El papa Juan Pablo II se hace eco de esta “humilde y confiada apertura” -reconociendo que fue inaugurada por el Concilio Vaticano II- con la que se esforzó en leer los signos de los tiempos<sup>5</sup>. “¡Cuánta riqueza –exclama- en las orientaciones que nos dio el Concilio Vaticano II!”<sup>6</sup> Es con esta admiración, tras la lectura de numerosos documentos del magisterio sobre la movilidad humana, con la que me dispuse al trabajo de esta ponencia.

## **5. Algunas tesis de la doctrina social de la Iglesia y su aplicación al fenómeno de las migraciones**

### 1) Legitimidad –derecho/deber- de la Iglesia para intervenir en el campo socio-político

La Iglesia coherentemente con su identidad y misión se siente obligada a respetar el estado de derecho y desea respetar igualmente la legítima autonomía del orden democrático<sup>7</sup>. Pero se sabe con el deber y el correspondiente derecho de intervenir en la vida socio-política advirtiendo que la autonomía es relativa<sup>8</sup>, que ningún poder ni ordenamiento jurídico es absoluto y aportando su peculiar visión, a la luz de la fe, sobre la dignidad de la persona. “En esta precisa toma de conciencia –ha dicho el Papa recientemente- se basa el derecho-deber de la Iglesia de intervenir ofreciendo la contribución que le es propia, y que hace referencia a la visión de la dignidad de la persona con todas sus consecuencias, tal y como se hacen patentes en la doctrina social católica”<sup>9</sup>. En toda política y legislación sobre inmigración subyace el concepto de persona y de sociedad que la inspira. Para la Iglesia todos, los del país y los extranjeros, con y sin papeles, todos son personas.

### 2) La doctrina social de la Iglesia instrumento y contenido de la evangelización<sup>10</sup>:

Una y otra cualificación de la doctrina social de la Iglesia son otras tantas razones para legitimar la intervención de la Iglesia en torno a cuestiones socio-política. La referencia tan

---

<sup>5</sup> NMI 56.

<sup>6</sup> NMI 57.

<sup>7</sup> Cf. CA 47; NMI 52.

<sup>8</sup> GS 36.

<sup>9</sup> Juan Pablo II: Mensaje a los participantes en el Congreso “¿Hacia una Constitución Europea?”.

<sup>10</sup> *Para la Iglesia enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio a Cristo Salvador (CA 5).*

*De esto se deduce que la doctrina social tiene de por sí el valor de un instrumento de evangelización: en cuanto tal, anuncia a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre y, por la misma razón, revela al hombre a sí mismo. Solamente bajo esta perspectiva se ocupa de lo demás: de los derechos humanos de cada uno y, en particular, del "proletariado", la familia y la educación, los deberes del Estado, el ordenamiento de la sociedad nacional e internacional, como del respeto a la vida desde el momento de la concepción hacia la muerte (CA 54).*

estrecha a la misión propia de la Iglesia, la evangelización, que comporta elementos múltiples distintos pero estrechamente vinculados entre sí obliga en concreto a decir y hacer: decir que es tanto como anunciar y denunciar (la dignidad y derechos de los inmigrantes y su atropello); hacer que supone ofrecer la necesaria y urgente ayuda humanitaria y el adecuado acompañamiento pastoral, animar la conversión personal y los cambios estructurales.

### 3) Objetivo principal y metodología:

Objetivo principal y metodología de la doctrina social de la Iglesia es interpretar los signos de los tiempos, reconociendo sus luces y sombras; discernir su conformidad o no con el Evangelio, y orientar las actitudes, comportamientos, estilos de vida, proyectos y programaciones personales e institucionales... de acuerdo con el Evangelio.

Otra podría ser la forma de exponer la aportación de la Iglesia a las migraciones, narrativa: como la respuesta de Jesús a la pregunta del Bautista: “Id y decid a Juan lo que habéis visto y oído: los ciegos ven... y a los pobres de les anuncia la buena noticia” (Mt 11, 4-6). Sin excluir este modo es necesario admitir que el diálogo con la sociedad aconseja métodos más adecuados, como Pablo en el Areópago de Atenas (Hch 17, 22ss), aunque puedan resultar más complejos.

### 4) Responsabilidad eclesial del discernimiento y juicio sobre situaciones concretas.

Todos los miembros de la Iglesia estamos llamados, más aún, obligados a colaborar, según la capacidad y circunstancias en esta tarea eclesial. Reconoce el magisterio que no siempre es posible hacer juicios de valor y orientaciones sobre situaciones locales. Esto sería competencia de las Iglesia locales en las que han de poder participar todos sus miembros. Con la ayuda de expertos en distintas disciplinas (economía, sociología, ética, antropología, derecho... Y la participación de los inmigrantes de los que quiere ser voz, como destinatarios y beneficiarios de sus servicios, y a los que hay que dar la palabra como protagonistas, si no os queremos reducir a objetos.

### 5) La doctrina social de la Iglesia no es una “tercera vía”:

El proyecto de civilización que propugna la doctrina social de la Iglesia no es una “tercera vía”<sup>11</sup>. La identidad y misión de la Iglesia no le permiten manifestar su preferencia o apostar por una de las distintas y legítimas alternativas políticas. Tampoco a los cristianos invocar la autoridad de la Iglesia para avalar opciones distintas. A este respecto es oportuno recordar la distinción indicada por el Concilio entre la acción que los cristianos pueden realizar como ciudadanos y de acuerdo con su conciencia cristiana y la que pueden realizar en nombre de la Iglesia en comunión con sus pastores<sup>12</sup>. Si esta distinción es importante en las sociedades pluralistas esta llamada a serlo no menos en las sociedades multiculturales y plurirreligiosas. Si la doctrina social de la Iglesia ha de ayudar a la formación de la conciencia y compromiso socio-político de todos sus miembros y si, además, ninguna de las opciones políticas se adecua totalmente ni agota plenamente los valores del Evangelio, la confrontación con la doctrina social de la Iglesia es, debe ser, un camino de diálogo, conversión y coherencia.

---

<sup>11</sup> SRS 41.

<sup>12</sup> GS 76.

## II. APORTACIONES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA SOBRE LAS MIGRACIONES

Después de esta mirada panorámica sobre la enseñanza social de la Iglesia vamos a adentrarnos en su *contenido* –que, insistimos, es *contenido de la evangelización*- siguiendo el *método* que propone y sigue el magisterio en sus documentos. *La Iglesia, experta en humanidad, ofrece en su doctrina social un conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción para que los cambios en profundidad que exigen las situaciones de miseria y de injusticia sean llevados a cabo, de una manera tal que sirva al verdadero bien de los hombres*<sup>13</sup>. Vamos a tratar de hacer este itinerario como andando sobre el mar.

### 1º. Análisis del fenómeno de las migraciones

Tres observaciones previas:

1ª. El análisis de la realidad es un momento obligado de la reflexión para la acción social de la Iglesia y de los cristianos. Necesario porque aparecen nuevos problemas y aspectos nuevos en los problemas no resueltos. Es importante en sí mismo –puede desmoralizar, convertirnos en meros espectadores, pero también puede y debe... despertar a la realidad, motivar sentimientos de solidaridad-. Es importante también para la confrontación con análisis distintos y aun contrapuestos. Importante en todo caso para valorar y para proponer las líneas de acción y compromisos que reclama la realidad. Así ocurre en el caso de la inmigración: la realidad es distinta según el momento, lugar y procedencia y situación familiar de los inmigrantes. Puede serlo en las distintas Comunidades Autónomas. Cambia la situación para todos con la aprobación de una ley o su reforma y del correspondiente reglamento. Las características étnicas, culturales y religiosas de los inmigrantes; la situación económica y política de los países de origen y la existencia o no de convenios bilaterales condicionan las posibilidades de regularización y de integración social y laboral en nuestro país. No es lo mismo la situación de un rumano, un magrebí, un colombiano o ecuatoriano... por poner sólo unos ejemplos. No es ni mucho menos indiferente la situación familiar del inmigrante.

No es nuestro propósito –es, además de imposible innecesario- resumir cuanto dicen los documentos del magisterio sobre los cambios globales y sobre las situaciones locales. Recordemos sólo algunas observaciones de distintos documentos. Las sistematizaremos con el siguiente esquema: constataciones, desafíos, apuestas. Puede ser tan válido como otro. Este, recomendado por Juan XXIII en *Mater et magistra* se ha acreditado por la experiencia como adecuado para avanzar en la reflexión y la acción. No permitirá ver la coherencia con las orientaciones para la acción que presentamos más adelante. Por ese orden porque la realidad, observada desde presupuestos éticos y evangélicos, además de aparecer con asimetrías y contradicciones, luces y sombras, oportunidades y riesgos... adquiere un carácter significativo, indicativo.

---

<sup>13</sup> Congregación para la Doctrina de la Fe: *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación* (1986).

2ª. La mirada y lectura creyente de la realidad social que nos ofrece la enseñanza social de la Iglesia se sirve de las ciencias sociales pero tiene una características propias: cree, y se lo confirman los hechos una y otra vez, que va a encontrarse con el trigo y la cizaña, con múltiples aspectos positivos e innegables aspectos negativos, con riesgos y posibilidades, porque hay pecado y gracia; es una mirada apasionada que reconoce y conoce los rostros humanos que se esconden tras los números y que, como la de Dios, no puede contemplar el sufrimiento humano sin determinarse a bajar a liberarle; es una mirada esperanzada...

3ª. Es importante precisar, como así se hace en alguno de los documentos, y tener en cuenta lo que entendemos por emigrantes y refugiados. Son el objeto de este curso. Podrán ser, serán, y es bueno, inteligente y de esperar que lo facilitemos, “protagonistas”.

Nos recuerdan los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones que cuando hablamos del inmigrante nos referimos a *“aquel que por razones económicas sale de su patria para instalarse en otro país con la intención de ganarse la vida mediante su trabajo...”*<sup>14</sup>. En términos semejantes, completando la descripción, lo hacen nuestros Obispos en el documento aprobado por la Asamblea Plenaria, completando la descripción: *“por razones de trabajo o de violencia”*<sup>15</sup>. La determinación de emigrar –con el drama humano que supone- no es un arranque de vocación a formar una sola comunidad mundial –aunque este presente- ni por curiosidad intelectual: es por necesidad y deseo: de liberarse de condiciones de vida insostenibles, de pobreza e incluso de violencia con la esperanza de participar del bienestar ya alcanzado por otros. Distinción importante para los interesados y relevante para su proceso de regularización. Por ser tan numerosos los primeros a ellos se refieren habitualmente los documentos del magisterio. La razón de la prioridad no es el número, sino la situación de necesidad que afecta a unos y otros. Así lo expresaron nuestros Obispos en el Sínodo de 1971: *“Nuestra acción debe dirigirse en primer lugar hacia aquellos hombres y naciones que por diversas formas de opresión y por la índole actual de nuestra sociedad son víctimas silenciosas de la injusticia, más aún, privadas de voz. Así sucede, por ejemplo, en el caso de los emigrantes, que no pocas veces se ven obligados a abandonar su patria para buscar trabajo, pero ante cuyos ojos se cierran frecuentemente las puertas por razones de discriminación, o también, cuando se les permite entrar, se ven obligados tantas veces a una vida insegura o tratados de manera inhumana.”*<sup>16</sup> Analizamos el fenómeno de las migraciones y vemos a los inmigrantes con los ojos de la solidaridad y de la fe. Si a esto sumamos la identificación de Cristo con ellos, tendremos algunos de los elementos sociológicos, éticos y teológicos del *“amor preferencial de la Iglesia por los pobres”*.

## **1. Constataciones**

a) La *movilidad humana* se ha convertido en un fenómeno mundial.

Es, simultáneamente, causa y efecto de los avances científicos y técnicos de la sociedad post-industrial. Es uno de los cambios “rápidos y profundos” que se han ido extendiendo a todos los países de los cinco continentes y que caracterizan la sociedad mundial.

---

<sup>14</sup> *La inmigración en España*, 7.

<sup>15</sup> *Pastoral de las migraciones en España* (1994).

<sup>16</sup> *La justicia en el mundo*, n. 30 (1971).

Se trata de un fenómeno complejo en sus causas y efectos de orden económico, político, jurídico, cultural y social. Una de las causas principales de la emigración, si no la principal, es el desequilibrio entre países pobres y ricos.

La movilidad favorece la tendencia a la unidad política y jurídica. Es una oportunidad para el diálogo e intercambio de valores de las distintas culturas. Una oportunidad para profundizar en la propia identidad cultural y religiosa. Pero también puede favorecer inclinaciones opuestas hacia el relativismo y hacia el fundamentalismo.

Los flujos migratorios no tienen siempre la misma dirección. Los cambios de situación económica y política puede hacer girar el sentido de la movilidad. Países de emigración se han convertido en países de inmigración. Todavía hay 800.000 emigrantes españoles en Europa. De ellos 700.000 en países de Comunidad Europea. En España hay regularizados unos 600.000 inmigrantes<sup>17</sup>.

En lo religioso se ha producido también un movimiento semejante: los emigrantes de países de tradición cristiana evangelizaron a países no cristianos. Hoy, en cambio, son más los inmigrantes no cristianos que acuden a países de tradición cristiana. Este hecho nos recuerda e interpela a los cristianos sobre los vínculos entre el progreso y las creencias religiosas.

b) La *economía* ha pasado a ser planetaria<sup>18</sup>: interdependencia y exclusión

La globalización de la economía y de las finanzas es una realidad<sup>19</sup>. Todo acontecimiento importante tiene su repercusión en el mundo entero. Una profunda interdependencia en todos los órdenes es percibida hoy por nuestra sociedad.

La globalización genera indudables posibilidades en todos los ámbitos: económicos, técnicos, culturales...<sup>20</sup> pero también produce dramáticas desigualdades entre ricos y pobres que aumentan progresivamente.

Esta realidad no es casual. Es una injusticia. Situación de la que tienen viva conciencia quienes la padecen: los países pobres. El Concilio se hizo voz de su conciencia y eco de sus justificadas reivindicaciones: *La economía moderna, como los restantes sectores de la vida social, se caracteriza por una creciente dominación del hombre sobre la naturaleza, por la multiplicación e intensificación de las relaciones sociales y por la interdependencia entre ciudadanos, asociaciones y pueblos, así como también por la cada vez más frecuente intervención del poder público(...). Sin embargo, no faltan motivos de inquietud. Muchos hombres, sobre todo en regiones económicamente desarrolladas, parecen guiarse por la economía, de tal manera que casi toda su vida personal y social está como teñida de cierto espíritu economista tanto en las naciones de economía colectivizada como en las otras. En un momento en que el desarrollo de la vida económica, con tal que se le dirija y ordene de manera racional y humana, podría mitigar las desigualdades sociales, con demasiada frecuencia trae consigo un endurecimiento de ellas y a*

---

<sup>17</sup> PME 1,2,a.

<sup>18</sup> IM, Int.

<sup>19</sup> JMP 50.

<sup>20</sup> IIS99, 10: *También el fenómeno de la mundialización, si bien con todas las ambivalencias y peligros que implica, encierra elementos positivos y oportunidades*; cf. JMM 2000, 4.

*veces hasta un retroceso en las condiciones de vida de los más débiles y un desprecio de los pobres. Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia y malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria. Y mientras unos pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.*

*Tales desequilibrios económicos y sociales se producen tanto entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios, por un parte, como entre las diversas regiones dentro de un mismo país. Cada día se agudiza más la oposición entre las naciones económicamente desarrolladas y las restantes, lo cual puede poner en peligro la misma paz mundial<sup>21</sup>.*

Con expresión profética lo expresará el papa Juan Pablo II: *Este es, pues, el cuadro: están aquéllos -los pocos que poseen mucho- que no llegan verdaderamente a "ser", porque, por una inversión de la jerarquía de los valores, se encuentran impedidos por el culto del "tener"; y están los otros -los muchos que poseen poco o nada -los cuales no consiguen realizar su vocación humana fundamental al carecer de los bienes indispensables<sup>22</sup>.*

Entre el progreso de unos y la progresiva desigualdad entre unos y otros hay una profunda interdependencia. Progreso en la desigualdad no es progreso humano ni es sostenible. *El fenómeno de la mundialización... al estar con frecuencia regido sólo o principalmente por lógicas de corte mercantilista a beneficio y favor de los poderosos, puede ser portador de nuevas desigualdades, injusticias, marginaciones; puede contribuir al aumento del desempleo, constituir una amenaza para el "Estado social", fomentar la tendencia a la desigualdad tanto entre los distintos países como dentro de los mismos países industrializados, plantear interrogantes incluso sobre la noción de "desarrollo sostenible, inaugurar nuevas formas de exclusión social, inestabilidad e inseguridad<sup>23</sup>*

c) Hacia la *sociedad mundial*: proceso y proyecto

Nunca antes como hoy la humanidad ha tenido conciencia de su unidad y comunión de destino: en lo bueno y en lo malo; en sus posibilidades y en sus amenazas. Ya no sólo en las producidas por la naturaleza; sino también en las que el hombre, capaz de lo mejor y de lo peor, hace y puede hacer.

La referencia al Concilio en este punto es obligada:

*Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y, sin embargo, una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria y son muchedumbre los que no saben leer ni escribir. Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entre tanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica. Mientras el mundo siente con tanta viveza su propia unidad y la mutua interdependencia en ineludible solidaridad, se ve, sin embargo, gravísimamente dividido por la presencia de fuerzas contrapuestas. Persisten, en efecto, todavía agudas tensiones políticas, sociales, económicas, raciales e ideológicas, y ni siquiera falta el peligro de una guerra que amenaza con destruirlo todo. Se aumenta la comunicación de las ideas; sin embargo, aun las palabras definidoras de los conceptos más fundamentales revisten sentidos harto diversos en las distintas ideologías. Por*

---

<sup>21</sup> GS 63.

<sup>22</sup> SRS 28.

<sup>23</sup> ILS99, 1.

*último, se busca con insistencia un orden temporal más perfecto, sin que avance paralelamente el mejoramiento de los espíritus.*<sup>24</sup>

*Pero bajo todas estas reivindicaciones se oculta una aspiración más profunda y más universal: las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida plena y de una vida libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual. Las naciones, por otra parte, se esfuerzan cada vez más por formar una comunidad universal.*

Es esta una experiencia cotidiana en las calles, en los transportes públicos, en la construcción, acompañando a personas mayores... Nuestras sociedades, por efecto de la inmigración, se están convirtiendo -y es previsible que esta realidad vaya en aumento- en sociedades multiétnicas, pluriculturales y multireligiosas. Es un hecho que previsiblemente -pese a los más sofisticados sistemas de control fronterizo- irá en aumento. Ocasiones tendremos para verificarlo.

## **2. Desafíos y oportunidades**

### **a) Desafío ético**

Si las desigualdades sociales constituyen un desafío ético, la convicción de que son una injusticia representa una oportunidad.

*Las reivindicaciones económicas de muchísimos -decía el Concilio- son expresión de, que tienen viva conciencia de que la carencia de bienes que sufren se debe a la injusticia o a una no equitativa distribución. Reivindicaciones con remite y dirección. Los pueblos hambrientos -añadía el Concilio- interpelan a los pueblos opulentos*<sup>25</sup>.

En concreto la conciencia de la injusta desigualdad entre los países ricos y los pobres y los sentimientos generados por las circunstancias que concurrieron para tomar la determinación de abandonar sus países y sobre las dificultades y condiciones de vida en los países de destino -cuando los sentimientos "próximos"- debe y puede traducirse en un compromiso por la justicia y la solidaridad. *Las organizaciones internacionales tienen el cometido urgente de contribuir a promover el sentido de responsabilidad respecto al bien común para lograr una sociedad más equitativa y una paz más estable en un mundo que se encamina a la globalización (...). En definitiva, el desafío consiste en asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización sin dejar a nadie al margen. He aquí un evidente deber de justicia, que comporta notables implicaciones morales en la organización de la vida económica, social, cultural y política de las Naciones*<sup>26</sup>.

### **b) Desafío cultural**

Todas las posibilidades de relación entre culturas se han dado en el pasado y pueden seguir dándose en el futuro: conflicto, tolerancia y mutuo reconocimiento. *"Históricamente -dice el papa Juan Pablo II en uno de sus mensajes para la jornada mundial de la paz al que nos tendremos que referir más adelante-, los procesos migratorios han tenido lugar de maneras muy distintas y con resultados diversos. Son muchas las civilizaciones que se han desarrollado y enriquecido precisamente por las aportaciones de la inmigración. En otros*

---

<sup>24</sup> GS 4.

<sup>25</sup> GS 9.

<sup>26</sup> JMP 1998, 3.



*casos, las diferencias culturales de autóctonos e inmigrados no se han integrado, sino que han mostrado la capacidad de convivir, a través del respeto recíproco de las personas y de la aceptación o tolerancia de las diferentes costumbres. Lamentablemente perduran también situaciones en las que las dificultades de encuentro entre las diversas culturas no se han solucionado nunca y las tensiones han sido causa de conflictos periódicos*<sup>27</sup>.

Hoy mismo pueden aducirse hechos significativos de los tres modelos. Se invoca el conflicto de civilizaciones para justificar o explicar atentados terroristas y respuestas bélicas. Las fortalezas y debilidades de la tolerancia, alma de las sociedades democráticas, pluralistas, se ponen de manifiesto cotidianamente en la acogida y en el rechazo de los inmigrantes procedentes de otros países de raza y cultura diferente.

Sin olvidar que hay que erradicar los conflictos, y más allá de la tolerancia, el desafío cultural de difícil comprensión mutua y de no menos difícil administración jurídica y social, es lograr la integración cultural: de la cultura o culturas de los inmigrantes y la cultura del país que les acoge<sup>28</sup>: reconocer valores comunes, respetar los distintos, mantener la propia identidad, tal es el desafío que exige escucha, reflexión y diálogo.

c) Desafíos eclesiales:

- Riesgos para la fe de los emigrantes y oportunidad para la evangelización.

La movilidad de un país a otro y aun dentro del propio país ha sido y sigue siendo un factor de riesgos para la fe. Pero también una oportunidad. El emigrante necesita acompañamiento personal y comunitario para mantener su fe. Pero las migraciones han sido también ocasión para la personalización de la fe y para su difusión<sup>29</sup>. Hay que reconocer que el emigrante y exilado no son sólo objeto y beneficiarios de la solicitud de la Iglesia sino también partícipes y corresponsables en la vida y misión de la misma Iglesia que les acoge.

- Diálogo interreligioso:

“El diálogo interreligioso –ha dicho Juan Pablo II en uno de sus recientes mensajes<sup>30</sup>- constituye uno de los desafíos más significativos de nuestro tiempo”. Las migraciones multiplican las ocasiones, pueden favorecer su desarrollo. Pero es difícil. Lo confirman hechos cercanos y menos cercanos, todos próximos en la sociedad actual. Si no siempre ha sido fácil el diálogo ecuménico ¿por qué habría de serlo en diálogo interreligioso?

- Oportunidad para repensar e impulsar la identidad católica y la misión universal de cada Iglesia particular.

La Iglesia, universal por vocación y misión, reconoce en las migraciones la llamada de Jesucristo a evangelizar a todos los pueblos. Las migraciones ayudan a la Iglesia a hacer y a ser lo que debe. La Iglesia cumple su misión y la misión hace a la Iglesia universal. *Las emigraciones* -ha dicho el Papa Juan Pablo II- *han permitido a menudo a las Iglesias*

---

<sup>27</sup> JMP 2001, 12,

<sup>28</sup> Ibid. JMP 2001, 12.

<sup>29</sup> JMM 2001,4.

<sup>30</sup> JMM 2001, 4.

*particulares confirmar y reforzar su sentido católico, acogiendo a las diversas etnias y, sobre todo, uniéndolas entre sí. La unidad de la Iglesia no se funda en el mismo origen de sus miembros, sino en la acción del Espíritu de Pentecostés que hace de todas las naciones un pueblo nuevo, que tiene como fin el reino, como condición la libertad de los hijos, y como ley el mandamiento del amor (cf. Lumen gentium, 9)*<sup>31</sup>.

- Reducción del servicio a los inmigrantes: a la acogida y ayuda humanitaria

En la *Novo millennio ineunte* Juan Pablo II habla de dos tentaciones: la de reducir las comunidades eclesiales en meras “agencias sociales” y la de una “*espiritualidad intimista e individualista*”<sup>32</sup>.

Ya en su Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones de 1997 decía lo siguiente: “*El compromiso de la Iglesia a favor de los emigrantes y los refugiados no puede reducirse a organizar simplemente las estructuras de acogida y solidaridad*”.

En la II Asamblea especial para Europa del Sínodo de los Obispos (1/2-10-99) el Cardenal Antonio M<sup>a</sup> Rouco, después de expresar su admiración por las organizaciones eclesiales de caridad y de promoción de la justicia entre los marginados de nuestro país, de Europa y de otros continentes, advierte un temor o sospecha: “*Será necesario atender a que las labores de voluntariado y sobre todo las organizaciones eclesiales de caridad no acaben por convertirse en unas “organizaciones no gubernamentales” más, cuya identidad y criterios cristianos de actuación queden desdibujados o se esfumen en la pura actividad humanitaria*”

Podemos apuntar algunas de las razones que explicarían o justificarían este fenómeno:

1<sup>a</sup>) Sería una concesión ante las necesidades urgentes, inmediatas, considerándolo como un deber ético o mando religioso. “*Dadles vosotros de comer*” (Mt/Jn)<sup>33</sup>. ¿Es cesión ante las demandas urgentes de los más necesitados o reconocimiento de un deber ético y de un mandato religioso?

2<sup>a</sup>) Podría ser también fruto de la seducción ante la opinión pública por el valor de la solidaridad humana y del reconocimiento de las organizaciones de voluntariado social.

3<sup>a</sup>) Sería en todo caso verificación de la secularización interna de la Iglesia, reflejo del humanismo inmanentista que configura la cultura actual y que legitima la fe convertida en palanca y motor de proyectos sociales y políticos<sup>34</sup>.

Hemos de volver sobre esta cuestión –por exigencias del método propuesto- en el tercer apartado, el de las “orientaciones”, donde más allá de temores y sospechas, recordaremos criterios y convicciones comunes que faciliten la unidad de acción.

---

<sup>31</sup> JMM 1993, 6.

<sup>32</sup> NMI 52.

<sup>33</sup> JMM 1997, 2-3.

<sup>34</sup> JMM 2001, 7.

Cada uno de estos desafíos –o más bien conjunto de desafíos- tiene su propia consistencia. Pero, sin duda, hay entre ellos una profunda interdependencia: cada uno remite a los otros<sup>35</sup>.

### 3. Apuestas

La movilidad humana, como tantos otros fenómenos en que interviene el factor humano, tiene su cara y su cruz. Con otras palabras, según expresiones utilizadas en medios civiles y eclesiales: supone riesgos y oportunidades. En el reconocimiento de tales contradicciones se revelan ciertas demandas y se apuntan algunas respuestas. Son las apuestas con que terminamos la observación de la realidad.

1ª. *Frente a una globalización excluyente: apuesta por la solidaridad humana y la caridad cristiana.*

Lo que formulara el papa Pablo VI en la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, que el hombre de nuestro tiempo escucha más a los testigos que a los maestros y si escucha a estos es por ser testigos<sup>36</sup>, el papa Juan Pablo II lo refiere a la enseñanza social de la Iglesia y, en concreto al amor preferencial por los pobres: “*Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres, la cual nunca es exclusiva ni discriminatoria de otros grupos*”<sup>37</sup>.

Con la conciencia del momento histórico y del papel que a él le corresponde declaraba en su primera encíclica *Redemptor hominis*: “Este tiempo en el que, después del amado predecesor Juan Pablo I, Dios me ha confiado por misterioso designio el servicio universal vinculado a la cátedra de San Pedro en Roma, está ya muy cercano al año dos mil. Es difícil decir en estos momentos lo que ese año indicará en el cuadrante de la historia humana y cómo será para cada uno de los pueblos, naciones, países y continentes, por más que ya desde ahora se trate de prever algunos acontecimientos”<sup>38</sup>.

Al inicio del nuevo milenio, oteando el futuro de la Iglesia en el mundo declarará en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*: “*El siglo y el milenio que comienzan tendrán que ver todavía, y es de desear que lo vean de modo palpable, a qué grado de entrega puede llegar la caridad hacia los más pobres*”<sup>39</sup>. Se puede decir con otras palabras, pero no con más claridad. Después de recordar el fundamento cristológico –“fui forastero y me habéis hospedado”- añade: “*Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia*”. Se puede decir con otras palabras, pero no más contundentemente. El amor a los pobres es más que una opción personal, más que la determinación –una cosa te falta: si quieres ser perfecto...- para el seguimiento y fidelidad a Cristo por parte de los miembros de la Iglesia. Es la condición de

---

<sup>35</sup> Cf. ILS99, 23.

<sup>36</sup> “*El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan -decíamos recientemente a un grupo de seglares- o si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio*” (EN 41).

<sup>37</sup> CA 57.

<sup>38</sup> RH 1.

<sup>39</sup> NMI 49.

fidelidad de la propia Iglesia, y consiguientemente motivo de credibilidad del Evangelio que propone.

Es ciertamente una cuestión de credibilidad. Es sobre todo cuestión de coherencia y de fidelidad.

### 2ª. *Ante* una comunidad mundial plural: apuesta por el diálogo

Siendo nuestra sociedad tan plural en todos los órdenes, camina hacia una comunidad mundial. La llave para lograr o avanzar en la más que inevitable deseada integración social, política y cultural no puede ser otra que el diálogo.

De una manera global el Concilio Vaticano II observó como un signo de nuestro tiempo el deseo y el empeño por la unidad y reconoció asimismo la convergencia de tal aspiración a la unidad con la identidad y misión de la Iglesia. *La Iglesia reconoce, además, cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social: sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica. La promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia, ya que ella es "en Cristo como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano"*<sup>40</sup>.

### 3ª. *Con* los inmigrantes: promover una pastoral específica.

El servicio de la Iglesia a los inmigrantes que supone acogida, ayuda humanitaria, promoción, integración social, exige también anuncio del Evangelio y acompañamiento pastoral<sup>41</sup>.

De la constatación de los riesgos que para la fe de los inmigrantes y asilados, cualquiera que sea su confesión, supone vivir fuera del propio país, y del reconocimiento del derecho a la asistencia religiosa de los emigrantes y exiliados, de los inmigrantes y asilados, cualquiera que sea su confesión religiosa, se desprende para la Iglesia el deber de ofrecerles una atención pastoral específica, a todos, cristianos y no cristianos<sup>42</sup>.

La necesidad esta reconocida por todos: en cuanto al número y complejidad de la movilidad humana en la actualidad. La propuesta formulada por quienes tienen el deber de hacerlo: el ministerio pastoral. La Iglesia cuenta con respuestas admirables, ejemplares: por parte de sacerdotes, religiosos y religiosas. La apuesta abierta a todos: a cada una de nuestras iglesias particulares –Valencia entre otras- a todos nosotros: obispos, sacerdotes, religiosos, laicos. No debería faltar determinación a quienes contamos con la experiencia de cuantos acompañaron ayer a nuestros emigrantes y acogen hoy a inmigrantes, tan hermanos éstos como aquellos.

---

<sup>40</sup> GS 42.

<sup>41</sup> JMM 2001.

<sup>42</sup> En el Mensaje del papa Juan Pablo II para la JMM de 2001 a partir de los documentos del magisterio - desde la *Exul Familia* de Pío XII, pasando por el Concilio y la Exhortación de Pablo VI *Evangelii Nuntiandi* hasta la Encíclica *Redemptoris missio*- se ofrecen criterios y orientaciones sobre esta cuestión.

## **2º. Elementos de juicio**

En este segundo apartado –segundo paso, según la metodología que propone la doctrina social de la Iglesia y siguen habitualmente en sus documentos- exponemos, primero, algunas referencias bíblicas y reflexiones teológicas que son fundamento de la enseñanza social de la Iglesias, luego algunos principios éticos más frecuentemente invocados, finalmente algunos criterios de juicio. Antes unas observaciones sobre estos “elementos de juicio” que engloban lo que los documentos eclesiales consideran “principios de reflexión y criterios de juicio”.

No se recurre a las referencias bíblicas sólo para fundamentar los principios de reflexión y los criterios de juicio. Directamente ilumina la situación de los emigrantes y asilados, ponen de manifiesto actitudes y comportamientos inaceptables, indican el camino a seguir. Con otras palabras: anuncia, denuncia y propone. Todo esto con creciente profusión. No en vano ya que la doctrina social de la Iglesia está al servicio de la evangelización. Es, en todo caso, un método de evangelización. Los fundamentos bíblicos los completaremos con otros formulados por la reflexión teológica y eclesiológica ante la inmigración, todos invocados por el magisterio..

La apelación a criterios éticos, cuyos fundamentos ilumina la revelación vetero y neotestamentaria, obedece a motivos a la vez teológicos y antropológicos y, en definitiva cristológicos: los caminos de Dios conducen al hombre, lugar de encuentro y diálogo en una sociedad como es la nuestra, secular y multicultural. En cuyo areópago cabe el culto, el respeto y la tolerancia con todos –excepto a quienes excluyen a otros- y en todo –o casi todo- incluso la exclusión de Dios, por ser –así piensan quienes lo excluyen-, factor de exclusión. Recordaremos también algunos principios y criterios referidos al desafío de la integración cultural sistemáticamente expuestos. Finalmente, en el tercer apartado, el de criterios de juicio, abriremos el ámbito de valoración a diversas cuestiones.

### **1. Fundamentos bíblico-teológicos**

#### *1.1. Fundamentos bíblicos<sup>43</sup>*

Como la Sagrada Escritura abunda en referencias a los extranjeros y al universalismo de la salvación, así la doctrina social de la Iglesia abunda en referencias bíblicas. No podría ni pretendo recoger toda la riqueza de textos bíblicos citados por los documentos del magisterio social de la Iglesia, ni valorar el enriquecimiento que para la misma enseñanza social ha supuesto meditar la Palabra de Dios desde la cercanía de los pobres, desde la acogida y ayuda a los inmigrantes en concreto, y escuchar la llamada de Dios y reconocer a Cristo en estos.

---

<sup>43</sup> A los fundamentos bíblicos, profusamente evocados en los mensajes del papa y de nuestros obispos con motivo de la jornada mundial de las migraciones, dedica unos epígrafes el documento de la LXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española “Pastoral de las migraciones en España”

## a) Antiguo Testamento

En el Antiguo Testamento los extranjeros residentes, integrados o integrables, pertenecen al conjunto de los más necesitados –junto con los huérfanos y las viudas- y son, en consecuencia, objeto de concretas exigencias morales: en forma de prohibición tajante, unas veces -no vejar, ni explotar, ni defraudar sus derechos-; en forma de exhortación positiva otras: “Amarás al emigrante, porque emigrante fuiste en Egipto” (Dt 10, 19) (nota). Las exigencias morales para con los inmigrantes apelan a la memoria: a la experiencia de haber sido salvados por Dios.

Pero el extranjero no es sólo objeto de atención para el pueblo de Israel por coherencia con su pasado y por fidelidad a Dios: es también quien le recuerda su propia identidad y su misión en la historia: congregar a todos los pueblos de la tierra en Jerusalén para dar culto al único Dios.

Serán los profetas quienes revelen y animen esta misión universal de Israel de la que los extranjeros son signo y anticipo.

## b) Nuevo Testamento

Algo semejante y algo radicalmente nuevo nos ofrece el mensaje y las obras, la vida y muerte de Cristo: el anuncio del evangelio del amor y los signos que Jesucristo realiza, su vida –nacimiento (Lc 2, 7)<sup>44</sup> y exilio (Mt 2, 13-15)- y su muerte en cruz –fuera de los muros de la ciudad (cf. Lc 4, 29; Ef 2, 14; Hbr 13, 11-14<sup>45</sup>)- indican el camino para terminar con la exclusión y para construir la deseada unidad (Jn 17, 11. 20-21), entre los discípulos y entre todos los pueblos: derribar muros de odio y leyes (cf. Ef 2, 14ss), amar a los pobres y hacerse pobre.

Amar al “otro” como a sí mismo –como algo propio- en continuidad con el mensaje del Antiguo Testamento es contribuir al universalismo. Amar a los pobres y excluidos, reconociendo en ellos a Cristo –entre otros los extranjeros (Mt 25, 35)- supone el más alto reconocimiento de la dignidad de toda persona y la más plena comunión con los excluidos: la identificación con ellos, extremo al que podía llegar el Hijo de Dios hecho hombre, el que se despojó de su categoría de Dios para asumir nuestra condición humana haciéndonos partícipes de su condición divina (cf. Filp 2, 6-7; el que siendo rico por nosotros se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (2 Cor 8, 9).

### 1.2. Fundamentos teológicos

#### a) Dios Padre fundamento de la dignidad de toda persona y de la fraternidad universal

“El criterio sumo, con el que los hombres deben ser valorados es el amor de Dios”<sup>46</sup>: que somos hijos y, por tanto, hermanos. El ser fundamenta el actuar –operari sequitur esse-: el

<sup>44</sup> “Lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada”.

<sup>45</sup> Los cuerpos de los animales, cuya sangre lleva el Sumo Sacerdote al santuario para la expiación del pecado, son quemados fuera del campamento. Por eso, también Jesús, para santificar al pueblo con su sangre, padeció fuera de la puerta. Así pues, salgamos donde él fuera del campamento, cargando con su oprobio; que no tenemos aquí ciudad permanente, sino que andamos buscando la del futuro (Hbr 13, 11-14).

<sup>46</sup> JMM1991, 6.

bi-nomio amor a Dios –antes “amor de Dios- y amor al prójimo. Se trata de un binomio inseparable: para Jesucristo “semejantes”. Por eso la conciencia y convicción, así como, al contrario, el olvido o negación de Dios fundamenta o deja sin fundamento la dignidad de cada persona y la fraternidad universal<sup>47</sup>. En todo caso la fe, iluminada por la revelación de Dios, “interpreta y defiende los valores radicados en la naturaleza misma del hombre”<sup>48</sup>. Y, por su parte, las migraciones confirman y hacen posible avanzar en el reconocimiento de la dignidad personal y de la fraternidad.

#### b) La Encarnación del Hijo de Dios: el inmigrante sacramento de Cristo

La Encarnación revela y restaura la máxima dignidad de la persona, especialmente a los pobres excluidos –emigrantes y exiliados-: aquella dignidad que nunca ha perdido (“ni por la pena del pecado ni por el castigo del diluvio”) y que no debiera nunca haber sido negada o degradada.

Por medio de la cruz Cristo derribó el muro de la enemistad haciendo de dos un solo pueblo (Ef 2, 14 ss). En Cristo ya no hay judío ni griego (Gal 3, 28); nadie es extranjero ni forastero, sino conciudadanos y familiares de Dios (Ef 2, 19).

El reconocimiento de la especial presencia de Cristo en el pobre, en el inmigrante –Mt 25- supone mucho más que una “simple invitación a la caridad”. Implica, al menos, estas tres cosas. Primera: profesión de fe en la presencia de Cristo: es una página de cristología”. Segunda: exige una opción preferencial por los pobres que ha de caracterizar la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral. Tercera: permite a la Iglesia comprobar su fidelidad a Cristo: sobre este ámbito “no menos que sobre el de la ortodoxia”<sup>49</sup>.

#### c) Unidad auténtica y legítimo pluralismo, obra del Espíritu: de Babel a Pentecostés

Es un hecho que las migraciones presentan una doble cara: la diversidad y la universalidad y un fuerte dinamismo hacia la unidad. *La unidad de la Iglesia* –decía el papa en uno de sus mensajes- *no se funda en el origen de sus miembros, sino en la acción del Espíritu de Pentecostés*<sup>50</sup> Criterio de auténtica unidad es que elimine la diversidad; criterio de legítima diversidad es que no rompa la unidad, fruto del Espíritu, fruto del Amor. Como decía san Agustín: unidad en lo necesario, libertad en lo opinable, caridad en todo. *En la antigua Babel* –recordará años más tarde en otro de sus mensajes- *la soberbia destruyó la unidad de la familia humana. El Espíritu de Pentecostés vino a reconstituir con sus dones esa unidad perdida, rehaciéndola según el modelo de la comunidad trinitaria, en la que las tres Personas subsisten distintas en la indivisa unidad de la naturaleza divina*<sup>51</sup>. Esta indicación nos introduce en una nueva perspectiva.

#### d) La Trinidad fuente y cumbre de la diversidad y unidad de la gran familia humana

Dios ha dejado su impronta de su ser, uno y trino, en las criaturas: el orden y la diversidad son reflejo de la Trinidad. De manera especial Dios ha dejado su imagen en cada persona y

<sup>47</sup> Cf. JMM 1991, 6; CA 13; VL .

<sup>48</sup> NMI 51.

<sup>49</sup> NMI 49.

<sup>50</sup> JMM 1993, 5 (31jul1992)

<sup>51</sup> JMM 1998 (9nov97).

en la comunidad de personas. La referencia obligada a su fundamento obliga al creyente y le permite aportar a la sociedad, donde el dinamismo trinitario puede quedar oscurecido, a unir allí donde tendemos a separar, a distinguir allí donde tendemos a confundir; a concebir y construir la comunidad humana en la unidad y en la diversidad.

La fe ilumina la realidad humana. El fenómeno de la inmigración, iluminado por los ojos del corazón, por la fe, aparece con sentido y obliga a conjugar unidad y diversidad, como expresiones irrenunciables del dinamismo trinitario en la historia.

### 1.3. Fundamentos eclesiológicos

#### a) Condición peregrinante de la Iglesia y de los cristianos

*El fenómeno de la movilidad humana evoca la imagen misma de la Iglesia, pueblo peregrinante en la tierra, pero constantemente orientado hacia la patria celestial*<sup>52</sup>.

La Iglesia se entiende a sí misma como pueblo de Dios en marcha. *El Concilio Vaticano II, como es sabido establece una analogía, entre la Iglesia, pueblo de Dios en marcha, y el pueblo de Israel caminando por el desierto.*<sup>53</sup> La memoria de Israel ayuda a la Iglesia a comprender su presencia en el mundo y la meta de su peregrinación. *Para san Pablo los cristianos son desterrados en marcha hacia la patria. En su vida adquieren una nueva luz las vicisitudes del Exodo: la nube, el paso del mar, el agua de la roca, la serpiente de bronce (1 Cor 10). San Pedro se dirige a los cristianos como a forasteros y caminantes que deben vivir en el temor de Dios el tiempo de su peregrinación terrena (1 Pe 1, 1; 2, 11)... Entre todas las experiencias humanas –concluye el papa Juan Pablo II- Dios ha querido elegir la de la emigración para significar su proyecto de salvación del hombre. El camino aparece como el fondo más adecuado para salvar al hombre en los límites de su precariedad y centrarlo en su esfuerzo hacia la liberación definitiva*<sup>54</sup>.

#### b) Identidad y misión de la Iglesia: “sacramento de unidad”

La Iglesia se ha definido a sí misma como sacramento, signo e instrumento de la unidad de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y de la aspiración a la unidad de la gran familia humana<sup>55</sup>. Es consciente de haber recibido de Jesucristo la misión de “reunir en uno a todos los hijos de Dios que estaban dispersos” (Jn 11, 52). Por eso, con palabras de Pablo VI citado por Juan Pablo II “*nadie es extraño al corazón de la Iglesia. Nadie es indiferente para su ministerio. Nadie le es enemigo, con tal que él mismo no quiera serlo. No en vano se llama católica; no en vano está encargada de promover en el mundo la unidad, el amor y la paz*”<sup>56</sup>. Desde esta perspectiva –añade Juan Pablo II-, *la Iglesia contempla también el fenómeno de las emigraciones, que hoy se sitúa dentro del marco de la globalización, con sus múltiples aspectos positivos y negativos*<sup>57</sup>. En otro de sus mensajes Juan Pablo II

---

<sup>52</sup> JMM 1998, 7 (9nov97).

<sup>53</sup> Cf. Const. Lumen Gentium, 9.

<sup>54</sup> JMM 1988, 2.

<sup>55</sup> LG 1; JMM 2000, 3; La Iglesia, “sacramento de unidad”

<sup>56</sup> *Ecclesiam suam*, 88.

<sup>57</sup> JMM 2000, 3.



apelaba a la identidad y misión de la Iglesia para declarar que en la Iglesia nadie es extranjero y que todos, incluso los ilegales son reconocidos y acogidos como hermanos<sup>58</sup>.

## 2. Principios éticos

### 2.1. Principios éticos generales: dignidad de la persona, solidaridad, subsidiariedad

Principio fundamental de la doctrina social de la Iglesia es el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, a la luz de la fe, imagen de Dios, donde radica el binomio amor a Dios y al prójimo, y el deber de salvaguardarla siempre y en cualquier situación.

De este fundamento se derivan el principio de una cultura y ética de la solidaridad y el de subsidiariedad, vertical y horizontal, respecto al Estado y a la sociedad<sup>59</sup>.

En virtud del primero “la doctrina social de la Iglesia se opone a todas las formas de individualismo social o político”. En virtud del segundo “a todas las formas de colectivismo”<sup>60</sup>

A la luz de estos principios puede ser crítica la doctrina social de la Iglesia no sólo con los sistemas sino también la sociedad del bienestar y con formas de cooperación y acogida en la que los inmigrantes son más que protagonistas destinatarios de nuestra solidaridad:

*Miramos a los pobres no como un problema, sino como los que pueden llegar a ser sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo*<sup>61</sup>.

### 2.2. Principios y valores para la “integración cultural”

Si la multiculturalidad es un hecho, o mejor, un proceso, la integración cultural es un proyecto. Pues bien, en los documentos del magisterio social de la Iglesia se reconoce la dificultad de la integración cultural. En múltiples ocasiones se hace alusión y apuntan los valores que, radicados en la dignidad de la persona, deberían garantizarse. Porque no basta con reconocer la dificultad. Es necesario apuntar el contenido de lo “intercultural”, los valores fundamentales: lo necesariamente común, más allá de lo legítimamente diferente.

Una exposición sistemática de los principios y criterios para avanzar en la construcción de una civilización intercultural la ofrece el papa Juan Pablo II en uno de sus mensajes para la Jornada Mundial de la Paz<sup>62</sup> al que me remito. Baste ahora con enumerar dichos principios y criterios. Primer principio: *respeto debido a la dignidad de toda persona humana*; segundo principio: *respeto de las culturas y «fisonomía cultural» del territorio*; tercer principio: *conciencia de los valores comunes*. Y estos son los valores que reconoce y

<sup>58</sup> *En la Iglesia nadie es extranjero y la Iglesia no es extranjera para ningún hombre y en ningún lugar. Como sacramento de unidad y, por tanto, como signo y fuerza de agregación de todo el género humano, la Iglesia es el lugar donde también los emigrantes ilegales son reconocidos y acogidos como hermanos.* (JMM 1996, 5).

<sup>59</sup> Juan Pablo II: Mensaje a los participantes en el Congreso “¿Hacia una constitución europea? (22-23/jun/02.

<sup>60</sup> Congregación para la Doctrina de la fe: *Libertad cristiana y liberación*, 73.

<sup>61</sup> JMP 2000, 14.

<sup>62</sup> JMP 2001, 13-17.

propone la Iglesia como universalmente aceptables ya que no siempre aceptados: la solidaridad, la paz, la vida, la educación, el perdón. Gran tarea la del diálogo para persuadirnos de todos estos valores y de este último en particular.

### **3. Criterios de juicio sobre algunas cuestiones concretas**

#### *3.1. Sobre situaciones, estructuras, sistemas y comportamientos*

La concepción de la dignidad de la persona y los principios derivados de ella permiten o mejor, obligan a la Iglesia a denunciar las condiciones de vida, las estructuras sociales, los sistemas, así como los comportamientos sociales<sup>63</sup>.

Para nuestro propósito basta la referencia a las críticas del papa Juan Pablo a las estructuras calificadas como “estructuras de pecado” en la *Sollicitudo rei socialis*; y de crítica tanto del sistema capitalista como al socialista en la carta encíclica *Centesimus annus* en la que el papa Juan Pablo II califica de estructuras de pecado

Aunque las estructuras y sistemas parecen funcionar al margen de la voluntad humana, siempre dependen de la responsabilidad humana. Me referiré, pues, especialmente a la denuncia sobre la desigualdad y a la interpelación a la conciencia humana por parte del magisterio social.

Supuesto que no todo lo que se puede se debe hacer y al margen de si todo lo que se debe se puede o no hacer<sup>64</sup>, es evidente que lo que es grave en sí mismo lo es más todavía cuando, sabiéndolo y pudiéndolo hacer o evitar, no lo hacemos. Es un criterio evangélico: *A quien poco se le dio, poco se le exigirá, a quien mucho se le dio mucho se le exigirá mucho se le dio más se le exigirá* (Lc 12, 48; cf. Mt 25, 14 ss).

El Concilio reconocía la responsabilidad humana en las luces y sombras del mundo actual reflejo de sus propias contradicciones:

*El mundo moderno aparece a la vez poderoso y débil, capaz de lo mejor y de lo peor, pues tiene abierto el camino para optar entre la libertad o la esclavitud, entre el progreso o el retroceso, entre la fraternidad o el odio. El hombre sabe muy bien que está en su mano el dirigir correctamente las fuerzas que él ha desencadenado, y que pueden aplastarle o servirle<sup>65</sup>.*

Contundente es el juicio del Concilio sobre la responsabilidad humana en las desigualdades sociales, tanto más cuanto que está en sus manos el poder terminar con ellas o reducirlas:

*En un momento en que el desarrollo de la vida económica, con tal que se le dirija y ordene de manera racional y humana, podría mitigar las desigualdades sociales, con demasiada frecuencia trae consigo un endurecimiento de ellas y a veces hasta un retroceso en las condiciones de vida de los más débiles y un desprecio de los pobres. Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países*

---

<sup>63</sup> Congregación para la Doctrina de la fe: *Libertad cristiana y liberación*, 74.

<sup>64</sup> Conocido es el pensamiento de san Agustín. Dios no pide imposibles: manda hacer lo que podamos y pedir lo que no podamos.

<sup>65</sup> GS 9.

*menos desarrollados, viven en la opulencia y malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria. Y mientras unos pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana... Cada día se agudiza más la oposición entre las naciones económicamente desarrolladas y las restantes, lo cual puede poner en peligro la misma paz mundial<sup>66</sup>.*

Y no menos crítico ha sido el papa Juan Pablo II con las omisiones calificándolas teológica y moralmente como pecado:

*Por tanto, no se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad. Aunque con tristeza, conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, se puede faltar también -ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo- por temor, indecisión y, en el fondo, por cobardía. Todos estamos llamados, más aún obligados, a afrontar este tremendo desafío de la última década del segundo milenio<sup>67</sup>*

### 3.2.Sobre cuestiones relativas a la inmigración

#### a) En el ámbito socio-político

La Iglesia, Madre y Maestra, recuerda la dignidad de los inmigrantes y todos sus derechos. Pero también reconoce sus obligaciones. Recuerda asimismo las obligaciones y derechos de la sociedad que los acoge así como las obligaciones y derechos de las autoridades civiles.

No siempre se conjugan bien los derechos con los deberes. Más difícil todavía es evitar el conflicto entre ciertos derechos. Veámoslo en algunos casos concretos.

#### 1ª. Limitar la inmigración.

Esta parece ser la defensa de las sociedades del bienestar, construir “muros” con la más moderna tecnología, para hacer frente a la “invasión” de quienes, con riesgo de sus vidas y a merced de redes criminales que explotan su necesidad, quisieran recoger las “migajas” de nuestro bienestar y, más aun, de nuestra seguridad. La Iglesia, que recuerda a todos el deber de acoger, sabe que todo tiene un límite y reconoce a la sociedad el derecho de limitar la inmigración y a las autoridades civiles el correspondiente deber de limitar la inmigración. Pero advierte lo siguiente *“Aunque los países desarrollados no siempre están en condiciones de acoger a todos los que quieren emigrar, hay que notar que el criterio para establecer la cantidad de emigrantes que pueden entrar en un país no debe basarse sólo en la simple defensa del propio bienestar, sin tener en cuenta las necesidades de quien se ve obligado dramáticamente a pedir hospitalidad<sup>68</sup>”*.

---

<sup>66</sup> GS 63.

<sup>67</sup> SRS 47.

<sup>68</sup> JMM 1993 -31/7/92. Más recientemente, en el mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones de 2001-2/feb/2001- volverá a recordar este mismo criterio tanto más necesario cuanto mayor la distancia ente el bienestar de unos y las necesidades de los otros.

## *2ª. Evitar la emigración.*

Es la opinión coherente con el análisis de las causas. La emigración es efecto de una llamada, la atracción del bienestar y la seguridad de los países de destino; y de una necesidad: huir de condiciones menos humanas e inseguras, de la pobreza, que es ya una violencia, asociada a veces a la violencia física. El efecto aumenta si aumentan las causas. La emigración aumenta y es de esperar que aumente en la medida en que sean más las diferencias entre la situación económica y social entre los países ricos y los países pobres<sup>69</sup>. Decía el papa Juan XXIII: “*Juzgamos lo más oportuno que, en la medida de lo posible, el capital busque al trabajador, y no al contrario*”<sup>70</sup>. La emigración pone de manifiesto una inversión de valores. Efecto de la desigualdad entre los países y fenómeno creciente, en cuanto aumentan los desequilibrios económicos y sociales, exige una determinación: “la colaboración internacional para procurar un más fácil intercambio de bienes, capitales y personas”<sup>71</sup>. Con expresión de Juan Pablo II que establece una perfecta simetría entre causas, criterio y opción: “*La opción más adecuada, destinada a dar frutos consistentes y duraderos a largo plazo, es la de la cooperación internacional, que tiende a promover la estabilidad política y a superar el subdesarrollo*”<sup>72</sup>

El derecho de limitar la inmigración no exime del deber de evitar la emigración o mejor sus causas. Prevenir, si no evitar, la emigración no es cuestión de generosidad; es de justicia, habida cuenta de la estrecha interdependencia entre las situaciones de unos países y otros.

## *3ª. Dignidad y derechos de los inmigrantes irregulares.*

Los inmigrantes irregulares son personas de igual dignidad y con derechos irrenunciables aunque puedan ser de hecho ignorados y atropellados: “La condición de irregularidad legal no permite menoscabar la dignidad del emigrante, el cual tiene derechos inalienables, que no pueden violarse ni desconocerse”<sup>73</sup>.

## *4ª. Los inmigrantes no son mano de obra barata y algo más que trabajadores.*

“Con respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o de otras regiones, cooperan en el crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar con sumo cuidado toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo. Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben considerarlos como personas, no simplemente como meros instrumentos de producción”<sup>74</sup>. La dignidad de la persona fundamento de todos los derechos del inmigrante que deben ser respetados por el país que los acoge y por las autoridades obligadas a respetarlos y hacerlos respetar.

---

<sup>69</sup> JMM 1993 –31/jul/92.

<sup>70</sup> PT 103.

<sup>71</sup> Ibid.

<sup>72</sup> JMM 1996, n 2 – 25/jul/95.

<sup>73</sup> JMM 1996, 2.

<sup>74</sup> GS 66, citado por JP II: JMM 1994, 2.

*5ª. Opinión pública y publicada.*

La Iglesia y los cristianos han de estar atentos, vigilantes, ante el Estado, ante los medios de comunicación y ante la sociedad de la que forma parte: con el fin de que *“la legislación relativa a la inmigración se base en el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana”*<sup>75</sup>; no se utilicen intencionadamente los datos que relacionan criminalidad e inmigrantes; ni se les utilice como “chivos expiatorios” de dificultades a las que son ajenos<sup>76</sup>.

---

<sup>75</sup> JMM 2000, 6. Ver tareas.

<sup>76</sup> JMM 1996, 4.

En el ámbito eclesial:

*1ª. Ayuda humanitaria y evangelización*

El Concilio Vaticano II, pastoral, legitima las intervenciones de índole caritativo y social de la Iglesia, cuya misión propia no es de orden político, económico o social, sino religiosa, en su actitud de servicio al bien común –al servicio de todos- y especialmente al servicio de los más necesitados<sup>77</sup>. La Iglesia *puede* crear, mejor dicho *debe* crear... obras de misericordia u otras semejantes. En el marco de una sociedad democrática, plural – multicultural y plurirreligiosa, decimos ahora-, laica, no laicista, la Iglesia *puede*. No poder hacerlo sería arbitrario y discriminatorio. Pero además *debe*: le acreditan los pobres a cuyo servicio está por fidelidad a Cristo: a su misión y a su vida

Dos textos del mismo Juan Pablo II, uno de la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, de fecha 6 de enero de 2001; el otro del Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones del mismo año 2001, de fecha 2 de febrero, nos ofrecen una curiosa contraposición.

NMI

(6/ene/01):

Tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como «en su casa». ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino? Sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las *obras* corrobora la caridad de las *palabras*<sup>78</sup>.

JMM

(2/feb/2001):

“Objetivo fundamental de su misión es, de todos modos, el anuncio de Cristo y de su Evangelio. Él sabe que el anuncio de Jesucristo es el primer acto de caridad hacia el hombre, más allá de cualquier gesto de generosa solidaridad. No existe una verdadera evangelización, en efecto, "mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios" (Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 22).

A veces, debido a un ambiente dominado por un indiferentismo y relativismo religioso siempre más difundido, la dimensión espiritual del compromiso caritativo se manifiesta con dificultad. Surge, además, en algunos, el temor de que el ejercicio de la caridad, con miras a la evangelización, pueda estar expuesto a la acusación de proselitismo. Anunciar y testimoniar el evangelio de la caridad constituye el tejido conectivo de la misión con los emigrantes” (cf. Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 56)<sup>79</sup>.

---

<sup>77</sup> GS 42.

<sup>78</sup> NMI 50 (6/ene/2001).

<sup>79</sup> JMM 2001, 7 (2/feb/2001)

Algunos criterios:

1º. La evangelización comprende diversos elementos: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, entrada en la comunidad, acogida de los signos, iniciativas de apostolado”<sup>80</sup>.

2º. La acción humanitaria tiene valor por sí misma, como elemento de la evangelización, - es ya evangelización- y no sólo –aunque también- instrumento de evangelización y motivo de credibilidad.

3º. La síntesis, la unidad, se hace a partir de la distinción. Conviene distinguir donde tendemos a confundir; debemos unir donde tendemos a separar. Todos. ¿No es este el espíritu de la Encarnación? ¿Acaso no es lo más coherente con la profesión de fe en el misterio de la Trinidad?

La exhortación apostólica de Pablo VI *Evangelii nuntiandi*, con la exposición sobre la diversidad de elementos, el reconocimiento de la importancia del “testimonio *sin palabras*” y de que “este testimonio constituye ya de por sí una *proclamación silenciosa*, pero también muy clara y eficaz, de la Buena Nueva<sup>81</sup>”, y finalmente con las explicaciones sobre los vínculos estrechos entre los diversos elementos que componen la evangelización<sup>82</sup> avalarían estos criterios.

El propio Juan-Pablo II ofrece razones para diversas posiciones:

1ª) acentuar el anuncio explícito como “primera caridad”<sup>83</sup>.

2ª) el equilibrio entre las obras de caridad –“fe operante” y el anuncio –“fe elocuente”<sup>84</sup>.

A imitación de Jesús y de los Apóstoles, que acompañaron la predicación del Reino con signos concretos de su realización (cf. Hch 1, 1; Mc 6, 30), *el cristiano evangeliza mediante la palabra y las obras*, ambas frutos de la fe en Cristo. En efecto, las obras son su *fe operante*, mientras que la palabra es su *fe elocuente*. Del mismo modo que no hay evangelización sin la consiguiente acción caritativa, así tampoco hay auténtica caridad sin el espíritu del Evangelio: son dos aspectos que están íntimamente unidos entre sí<sup>85</sup>.

Asimismo comentando el texto de Mateo 25

El compromiso de la Iglesia en favor de los emigrantes y los refugiados no puede reducirse a organizar simplemente las estructuras de acogida y solidaridad. Esta actitud menoscabaría las riquezas de la vocación eclesial, llamada en primer lugar a transmitir la fe, que «se fortalece dándola» (*Redemptoris missio*, 2). Al final de la vida seremos juzgados sobre el amor, sobre las obras de caridad realizadas en favor de nuestros hermanos «más pequeños» (cf. Mt 25, 31-45), pero también sobre la valentía y la fidelidad con que hayamos dado testimonio de Cristo. En el evangelio

---

<sup>80</sup> EN 24.

<sup>81</sup> EN 21.

<sup>82</sup> EN 31.

<sup>83</sup> JMM 2001.

<sup>84</sup> JMM 1997–21/ag/96.

<sup>85</sup> JMM 1997, 2-3.

Jesús dijo: «Por todo aquel que se declare por mí ante los hombres, yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos; pero a quien me niegue ante los hombres, le negaré yo también ante mi Padre que está en los cielos» (Mt 10, 32-33)<sup>86</sup>.

3ª) la prioridad de la caridad<sup>87</sup>.

y por abundancia o radicalidad a propósito del mismo texto de Mateo 25, clave de todo lo que la Iglesia puede decir, hacer y vivir en relación con los inmigrantes:

*Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo -dice el papa en la Novo millennio ineunte-, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse: «He tenido hambre y me habéis dado de comer, he tenido sed y me habéis dado que beber; fui forastero y me habéis hospedado; desnudo y me habéis vestido, enfermo y me habéis visitado, encarcelado y habéis venido a verme» (Mt 25,35-36). Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia<sup>88</sup>.*

Muy próxima a esta línea argumental, de la prioridad de la caridad y del amor preferencial por los pobres, en cuanto a la doctrina social de la Iglesia se refiere, a la que Juan Pablo II ha calificado como “*instrumento de evangelización*”<sup>89</sup>, estaría el reconocimiento de la prioridad del testimonio de la caridad sobre la coherencia doctrinal: “*Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres, la cual nunca es exclusiva ni discriminatoria de otros grupos*”<sup>90</sup>.

Observamos que una misma pretensión, evangelizar, inspira opciones diferentes. Me recuerda aquello del prefacio de la solemnidad de san Pedro y san Pablo: por caminos diferentes... Es cuestión de personas: factor humano. Pero también de la propia misión.

## *2ª Diálogo interreligioso y anuncio de Jesucristo*

Algo semejante ocurre en relación con el desafío del diálogo interreligioso. Advierte que el miedo a ofender las convicciones e identidad del otro neutralice el deber de expresar las propias convicciones, de proponer el anuncio de la revelación del Dios-Amor, don para todos.

Recogemos del magisterio dos criterios que deben orientar el diálogo interreligioso y en general el diálogo con las diferentes culturas y filosofías. Uno, que no debe sustituir al anuncio, sino que puede ser cauce para el anuncio, para la evangelización. Y dos, que es útil y aun indispensable a la Iglesia para comprender más plenamente el mensaje que ha de comunicar a todos.

---

<sup>86</sup> JMM 1997, 2-3.

<sup>87</sup> NMI 50.

<sup>88</sup> NMI 49.

<sup>89</sup> CA 54.

<sup>90</sup> CA 57.



“La Iglesia... no puede sustraerse a la actividad misionera hacia los pueblos, y una tarea prioritaria de la *missio ad gentes* sigue siendo anunciar a Cristo, «Camino, Verdad y Vida» (*Jn* 14,6)... El diálogo interreligioso «tampoco puede sustituir al anuncio; de todos modos, aquél sigue orientándose hacia el anuncio». Por otra parte, el deber misionero no nos impide entablar el diálogo *íntimamente dispuestos a la escucha*. En efecto, sabemos que, frente al misterio de gracia infinitamente rico por sus dimensiones e implicaciones para la vida y la historia del hombre, la Iglesia misma nunca dejará de escudriñar, contando con la ayuda del Paráclito, el Espíritu de verdad (cf. *Jn* 14,17), al que compete precisamente llevarla a la «plenitud de la verdad» (*Jn* 16,13). Este principio es la base no sólo de la inagotable profundización teológica de la verdad cristiana, sino también del diálogo cristiano con las filosofías, las culturas y las religiones”<sup>91</sup>.

En definitiva el diálogo, interreligioso, e intraeclesial, válido en sí mismo como expresión de comunión en la diversidad, es indispensable para evangelizar y, ante todo, para ser evangelizados.

---

<sup>91</sup> NMI 56.

### III. APORTACIÓN DE LAS MIGRACIONES A LA SOCIEDAD Y A LA IGLESIA

El Concilio Vaticano II en la Constitución pastoral *Gaudium et spes* ha indicado tres puntos de encuentro, diálogo y compenetración entre la Iglesia y el mundo: la dignidad de la persona, la comunidad humana y la actividad de la personas y de la comunidad en el mundo, en la historia: *Todo lo que llevamos dicho sobre la dignidad de la persona, sobre la comunidad humana, sobre el sentido profundo de la actividad del hombre, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo, y también la base para el mutuo diálogo*<sup>92</sup>. La Iglesia cree que puede ayudar al mundo dar un sentido más plenamente humano a la persona, a la comunidad y a la historia. Y lo hace cumpliendo la misión que le es propia: reflejando la luz que recibe de Dios, Cristo mismo –como la luna del sol- sobre la persona, la comunidad y la historia.

Las migraciones estimulan a la Iglesia a intensificar el diálogo con el mundo impulsando su colaboración y contribución específica: también sobre la persona, la comunidad y la historia.

1º. Historia: testigos de esperanza.

*La creación entera gime aun hoy con dolores de parto* (Rm 8, 23)

*Los gozos y tristezas, las angustias y esperanzas especialmente de los pobres lo son de la Iglesia* (GS 1)

Si ayer la gran cuestión era saber qué hacer, hoy parecer esta otra ¿por qué esperar? Esta parece ser la gran cuestión, aunque se plantee desde perspectivas distintas, como distintas son las situaciones de quienes nacen, sin elegirlo, en países del Norte o del Sur, o incluso en el Norte o Sur del mismo país.

“Sabemos –decía san Pablo al que acompañara el médico evangelista Lucas- que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto (Rm 8, 23)

Dos mil años después el Concilio contempla y comparte los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de toda la humanidad... sobre todo de los pobres y de cuantos sufren<sup>93</sup>.

Es el gran desafío de la hora presente, no sólo para la Iglesia. Así lo reconocen los Obispos con lemas tan significativos como el de la II Asamblea especial para Europa, “*Jesucristo vivo en la Iglesia, fuente de esperanza para Europa*” y el de la X Asamblea General Ordinaria, “*El obispo servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo*”. De uno y otro documento son las citas siguientes:

*“Como ha dicho el Papa, con los acontecimientos de 1989 nació en Europa una gran esperanza de libertad, de responsabilidad, de solidaridad, de espiritualidad... Tras el derrumbamiento del edificio ideológico del maxismo-leninismo en los antiguos países comunistas, no se detecta tan sólo una pérdida de la orientación, sino también un apego ampliamente extendido al individualismo y al egoísmo que caracterizaban y siguen*

---

<sup>92</sup> GS 40.

<sup>93</sup> GS 1.

*caracterizando a Occidente. Semejantes actitudes no pueden transmitir al hombre un sentido de la vida y darle esperanza”<sup>94</sup>.*

*“Nos encontramos en un momento nuevo de la historia humana. Muchos se interrogan sobre las metas futuras de la humanidad y se preguntan cuál será el futuro del mundo, que aparece por una parte inmerso en un dinamismo de progreso, con una creciente interdependencia en la economía, en la cultura y en las comunicaciones, y por otra parte todavía lleno de conflictos sociales, con amplias zonas donde crecen el hambre, las enfermedades y la pobreza. El inicio de un nuevo milenio pone en el centro de la conciencia mundial un futuro por construir y con ello el tema de la esperanza”<sup>95</sup>.*

El desafío de la esperanza remite a la fuente, Jesucristo; y a la Iglesia como servidora.

¿Quién de nosotros hace hoy justo 365 días podía prever lo que, 24 horas después, el 11 de septiembre ocurriría? ¿No dio el mundo en unos minutos un giro de 180 grados? ¿No pasamos en un momento de la euforia general al pesimismo? ¿No fue también un paso del espejismo a la realidad, una realidad que superó la ficción? ¿De qué tenemos y debemos tener miedo? ¿De las fuerzas incontroladas de la naturaleza? ¿De un Dios justiciero? ¿Por qué no más bien de nosotros mismos?<sup>96</sup>

¿Qué futuro aguarda al planeta si no son capaces los países desarrollados de ajustar su consumo a un modelo de desarrollo sostenible?

El éxodo de los inmigrantes hoy, como el de Israel ayer, para los ojos del corazón y de la fe, es un gesto de esperanza de liberación de condiciones de vida inhumanas y búsqueda de condiciones más humanas; un gesto de esperanza contra toda esperanza; un grito que llama a la solidaridad con todos, los que hoy poblamos el planeta y los que puedan hacerlo en el futuro; una invitación a liberarnos del individualismo insolidario y del consumismo depredador del planeta.

El Exodo de Israel pudo quedar en paradigma de invasión y exclusión de no ser conducido por los profetas, asumido, corregido y completamente realizado en la cruz y resurrección de Cristo. También el éxodo de las migraciones hoy puede ser, en algún caso, una amenaza de invasión y su integración cultural, en muchos casos, un empeño ingenuo e imposible. Los inmigrantes son portadores de esperanza, de aquella esperanza contra toda esperanza, no exclusiva ni excluyente, que alcanza todo su sentido en la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

El futuro será de quienes tengan y sepan ofrecer una razón para seguir esperando.

2º. Persona: reconocimiento y salvaguardia de la dignidad de la persona humana

*Fui forastero y me acogisteis (Mt 25)*

*Jesucristo revela el hombre al propio hombre (RH)*

---

<sup>94</sup> Instrumentum laboris, 23.

<sup>95</sup> Instrumentum laboris, Introducción.

<sup>96</sup> Cf. Esta reflexión la hacía en voz alta ya el papa Juan Pablo en

a) Reconocimiento y salvaguardia de la dignidad de la persona humana.

El inmigrante es persona antes de que sea reconocido por el derecho y aun a pesar de la posible condición de irregularidad legal. La dignidad no se adquiere por las leyes, se tiene por derecho. Son las leyes las que han de garantizar el reconocimiento de los derechos inalienables de los inmigrantes, aunque sean irregulares.

Si no hay coherencia ni consenso entre la declaración universal de los derechos humanos y las legislaciones de los estados que los suscribieron... mucho menos habrá acuerdo sobre el fundamento de dichos derechos. En una sociedad pluralista, pluricultural y multireligiosa, secular pero no laicista, la Iglesia debe poder seguir anunciando el mensaje sobre el fundamento de esos derechos, regar las raíces cristianas de la dignidad y derechos secularmente admitidos. Más que por desconfianza con quienes han de reconocer, legislar y hacer cumplir las leyes; más que por derecho –que también-, por ser un lugar de encuentro, de diálogo, entre creyentes y no creyentes y, por tanto, una oportunidad de evangelización... recomendada, si no recomendable, a tiempo y a destiempo.

b) La cruz, confluencia de dos caminos de evangelización.

La Encarnación, -como decíamos más arriba-, confiere la máxima dignidad a todos los excluidos, al emigrante y exiliado; implica exigencias radicales -amor a los pobres y pobreza evangélica; ofrece además una doble dirección a la evangelización: anunciar y comprometerse hasta lograr su efectivo reconocimiento.

El reconocimiento y fidelidad a Dios por parte del hombre se juega en el reconocimiento de Cristo en cada uno de los excluidos, en el extranjero, con el que él quiso identificarse (Mt 25). Es la afirmación que condensa el misterio, la vida y la obra de Jesús: “Siendo rico se hizo pobre para enriquecer con su pobreza” (2 Cor 8, 9); nació en un establo porque no había sitio para él en la posada (cf. Lc 2, 7); experimentó el exilio (cf. Mt 2, 14); por cuanto dijo e hizo sería juzgado, condenado y crucificado “fuera de los muros de la ciudad....

Con la muerte de Cristo en la cruz, fuera de la ciudad, fue vencido el odio y derribado el muro de división. En Cristo ha sido restaurada la dignidad fundamental: la condición de hijos y hermanos –ya no hay judío ni gentil, hombre ni mujer- y anticipada la plena unidad –en él todos somos uno.

En el reconocimiento de la “especial presencia” de Cristo en los emigrantes (Mt 25) confluyen dos caminos de *evangelización*: el de quienes a partir de la “contemplación de Cristo” llegan a descubrirlo –tienen o tenemos que saberlo descubrir- *sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse*”<sup>97</sup>; y el de aquellos a quienes les será revelado -serán evangelizados- por Cristo quienes le acogieron, sin saberlo, cada vez que acogieron a un pobre, a un extranjero.

Doble dirección con el mismo protagonista, Jesucristo. La expresión del apóstol y evangelista Juan. “Salí del Padre y vine al mundo...”(Jn 16, 28): es el camino de la fe al

---

<sup>97</sup> NMI 49.

amor: de la fe en el amor de Dios, “como el Padre me ha amado”, al amor del prójimo, “como yo os he amado”; del conocimiento de Cristo, al reconocimiento del prójimo; de la teo-filia, a la fil-antropía. “Ahora dejo el mundo y vuelvo al Padre”. Camino de regreso. “Yo te he glorificado en la tierra. Ahora, Padre, glorifícame tu” (Jn 17, 4-5). Enviado por el Padre a evangelizar; evangelizado, vuelve a evangelizar a Dios.

El inmigrante identificado con Cristo ¿una señal en el cruce de caminos para creyentes y no creyentes, para los que hacen en nombre de Dios lo que Dios no quiere y para los que haciendo lo que quieren, sin saberlo, hacen lo que Dios quiere? Algo más que señal, algo más que camino y objeto. Se sentará a juzgar. Y su juicio será más que sobre el conocimiento de la realidad social, más que sobre los contenidos de la DSI –principios, criterios y orientaciones-, sobre el amor.

Todos los caminos conducen a todos, creyentes y no creyentes, al hombre, a la persona humana y ésta a Cristo y por Cristo a Dios. Todos sois de Cristo y Cristo de Dios.

Si creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo sobre la dignidad de la persona solo la fe ilumina el misterio de la persona en plenitud, la dignidad del inmigrante don el que Cristo se identificó (Mt 25).

3º. Comunidad: construcción de una comunidad mundial en la que se entrelacen las diferentes tradiciones culturales y religiosas

*“Ya no sois extranjeros ni forasteros, sino que sois ciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios” (Ef 2, 19-22)*

*En la Iglesia nadie es extranjero,  
y la Iglesia no es extranjera para ningún hombre y en ningún lugar”<sup>98</sup>.*

1. Dos constataciones nos ha ofrecido el paseo por el mundo de la mano de la doctrina social de la Iglesia: su aspecto pluricultural y su tendencia a la unidad; aspectos contrastantes, ambos efecto de las migraciones. La inmigración en sí y los inmigrantes, por sus condiciones de vida, representan para la sociedad que los acoge no pocas dificultades, pero a la vez múltiples oportunidades: económicas, por su trabajo; culturales, por su diversidad; éticas: por la conciencia de la interdependencia entre la sociedad de origen y destino, razón para acogerles y para cooperar en su desarrollo. Y, por encima de todo, la tendencia a la unidad.

---

<sup>98</sup> JMM 1996, 5.

2. Para la Iglesia los inmigrantes ofrecen oportunidades específicas: 1) hacerle vivir sus notas esenciales, unidad, catolicidad; santidad; 2) hacerle sentir la urgencia de impulsar su específica misión evangelizadora; 3) vivir y dar testimonio del binomio indivisible: el amor a Dios y el amor preferencial por los pobres en la pobreza evangélica.

*Y aún más, si es cierto que las migraciones pueden colaborar en que la Iglesia viva estas tres cosas, no es menos cierto que la Iglesia lo es por vocación y misión de Jesucristo y que, entre unidad, evangelización y amor a los pobres hay vínculos estrechísimos, de donde podemos deducir algunas consideraciones importantes:*

*1ª que no se entiende ninguna de ellas plenamente si no es en relación con las otras;*

*2ª no se puede vivir una sin la otra;*

*3ª ha de procurarse una profunda unidad en la formación social, teológico-pastoral y espiritual. No se pueden confundir, no se deben separar, no se entienden si no se viven.*

La fe y el bautismo son el “Documento Universal de Identidad” y el visado de incorporación a una comunidad mundial, a una ciudadanía universal, con el que uno puede desplazarse a cualquier parte del mundo y encontrarse en cada Iglesia particular no ya “como en su casa” –incluso aunque no sea “como”- sino realmente en casa”.

La Iglesia ha recibido el Evangelio de Jesucristo, esperanza para el mundo, una misión universal, buena noticia especialmente para los pobres. La misión hace a la Iglesia universal. Universalismo que pasa por el rechazo de toda forma de exclusión y por acoger a los excluidos.

Los inmigrantes acogidos en cada Iglesia particular hacen sentir a sus miembros lo que la Iglesia es de por sí, por vocación y misión: Iglesia universal.

Los inmigrantes, cuanto más pobres, más ricos en esperanza, más capaces de la máxima representación –de Jesucristo- y de hacer a la Iglesia pobre y enriquecerla con su pobreza.

Esta puede ser, sin duda, la *clave* histórica y teológica de la esperanza; la llave para una nueva era histórica: con expresión del Concilio, compartir las angustias y esperanzas sobre todo de los más pobres. *Podemos* poner el acento en compartir las angustias y tristezas, o en las esperanzas y gozos. *Debemos*, en todo caso, si realmente queremos tener y transmitir esperanza, si queremos, ante todo ser coherentes, fieles a Jesucristo, -“*lo demás se nos dará por añadidura*”-, compartir, mantener la comunión con los pobres. ¿Para ayudarles y “salvarles”? Pero ante todo, para evitar ser condenados en el futuro por un crimen contra la humanidad y para ser fieles a Jesucristo, que no vino a condenar sino a salvar, no a ser servido sino a servir.

## Conclusión. Algunas apuestas para el futuro

1. Amor preferencial por los pobres y pobreza evangélica como *estilo de vida* y de acción; obras y anuncio del evangelio de la caridad, de Dios-Amor: uniendo sin confundir; distinguiendo sin separar ni excluir los diversos elementos que la componen: ayuda humanitaria, acogida, cooperación al desarrollo... anuncio de Jesucristo, participación en la vida de la comunidad eclesial y en la sociedad civil.
2. Diálogo, servicio y colaboración como *talante*: de la Iglesia y la sociedad *sobre* los inmigrantes; anunciando, denunciando, proponiendo, colaborando; con los propios inmigrantes: escuchándoles, haciéndose voz de los que no tiene voz, dándoles la palabra y el protagonismo.
3. Experiencia y testimonio, como *condición, fuente y meta* de la misión evangelizadora: experiencia del amor de Dios, comunión de amor, amor a los pobres y pobreza evangélica, marcas de santidad<sup>99</sup>.
  - 1°. Escuchar la llamada que Dios nos hace desde las necesidades y demandas de los inmigrantes (como Moisés ante la zarza que ardía sin consumirse; con Jesucristo en el Tabor).
  - 2°. Reconocer a Cristo en los inmigrantes: enviado a evangelizar, evangelizado y evangelizador: el Evangelio.
  - 3°. Acoger a los inmigrantes en la comunidad eclesial “como en su casa”.

---

<sup>99</sup> EN 76.

## **EPÍLOGO:**

Jesucristo, con la *fuera* del Espíritu, evangelizador de todos,  
Con el *gozo* del mismo Espíritu, evangelizador de Dios.

Como contraportada y epílogo de la ponencia podemos contemplar el encuentro de Jesús con la samaritana y escuchar el diálogo entre ellos. Lo completaremos con otras imágenes y diálogos: del encuentro de Jesús con Zaqueo, de la curación del samaritano leproso. Evocados inicialmente por los elementos específicos que podía aportar para una espiritualidad cristiana en este ámbito, el epílogo, fruto de este trabajo completa lo dicho en el prólogo.

### **1º. Encuentro y diálogo de Jesús con la samaritana (Jn 4, 1ss)**

Un magistral diálogo evangelizador. ¿Qué diálogo de Jesús no lo es? Diálogo implica participación. Los destinatarios son desde el principio protagonistas. El diálogo con la samaritana puede ser paradigma de diálogo evangelizador.

1) “Tenía que pasar por Samaría”. Jesús abandonó Judea y volvió a Galilea. Parece el reconocimiento de una necesidad geográfica. Es lugar obligado de paso. Como la península: paso obligado de un continente a otro, del Sur al Norte. Con obligación, ante todo, de acoger. Expresión también de un deber específico: el deber, según Pablo, de anunciar a Jesucristo a tiempo y a destiempo: realizar la obra que el Padre le ha encomendado: que crean en Cristo y en el Padre.

2) Fatigado del camino se sentó. Hay un modo de llegar al encuentro: buscando y caminando de pueblo en pueblo. Hay otro modo, esperando sentado donde el otro pueda encontrarnos. Hay un tiempo para caminar; y un tiempo para sentarse. Y con ambos se llega puntualmente al encuentro. Hay un modo de llegar a suscitar que nos pidan lo que debemos y queremos ofrecer: el don mayor, gratuito: compartiendo los bienes necesarios hasta suscitar el deseo de bienes mayores. Acoger y facilitar a los inmigrantes los bienes de primera necesidad: alimento, vivienda, asistencia sanitaria... y trabajo (esto último para no tener que ir a diario por agua al pozo, a los servicios asistenciales) es un deber ineludible pero insuficiente. Desde lo necesario hay que llegar a lo gratuito; de la ayuda humanitaria al anuncio explícito de Jesucristo.

3) Llega la hora en que ni en este monte ni en Jerusalén... El culto al Padre que lo será en espíritu y en verdad, no se le podrá encerrar en las fronteras de una raza, cultura o nación.

4) La samaritana, evangelizada, se convierte en evangelizadora. El inmigrante en evangelizador. Para evangelizar hay que ser evangelizado: también la Iglesia y los bautizados, tanto más escasamente evangelizadores cuanto más insuficientemente evangelizados.



## 2º. Encuentro de Jesús con Zaqueo (Lc 19, 1-10)

1) Jesús mira y llama por su nombre a Zaqueo. Hay que llamar a las cosas por su nombre: “no se puede llegar fácilmente a una comprensión profunda de la realidad que tenemos ante nuestros ojos, sin dar un nombre a la raíz de los males que nos aquejan”<sup>100</sup>. Hay “estructuras de pecado”, pecados sociales<sup>101</sup>. Son el resultado de actos concretos, de pecados personales<sup>102</sup>. Siempre hay personas con nombre y rostro concreto a los que dirigirse personalmente.

2) “Conviene que hoy me quede en tu casa. La conversión de los ricos conviene a todos. Tal vez económica y políticamente. Sin duda éticamente. A todos: a los países endeudados para los que *“el mero pago de intereses es un peso sobre la economía de las naciones pobres, que quita a las autoridades la disponibilidad del dinero necesario para el desarrollo social, la educación, la sanidad y la institución de un depósito para crear trabajo”*<sup>103</sup>. A los ricos para crecer en humanidad, sin subirse a la higuera, sentados a la misma mesa.

3) “Daré la mitad de mis bienes a los pobres. Y si en algo he defraudado a alguien le *restituiré* cuatro veces más”. Los bienes tienen un destino universal. Las escandalosas desigualdades entre ricos y pobres son moralmente inaceptables. La deuda externa de los países pobres ofende a los pobres y degrada a los ricos. El *perdón de la deuda* es un acto de justicia: es estrictamente una *restitución*. Si el pecado social tiene también responsables personales, la conversión personal tiene una dimensión social. La evangelización de los inmigrantes no puede olvidar la responsabilidad moral y las posibilidades de conversión de los “publicanos” de hoy. Evangelizar no es siempre denunciar, ni necesariamente meter el dedo en el ojo. El mejor modo de evangelizar es mirando a los ojos.

## 3º. Encuentro –o reencuentro- de Jesús con el samaritano curado de la lepra (Lc 17, 11-19)

La falta de atención sanitaria que es una pobreza puede ser mayor si va acompañada de exclusión social. La tarea de sanar se completa con la de integrar en la sociedad y en la comunidad religiosa: “presentaos a los sacerdotes“. Y esta con la acción de gracias al Señor. El samaritano volvió *“glorificando a Dios”*. La meta de la evangelización es un reencuentro: el reconocimiento de Aquel que nos da el vivir y nos hace convivir y el reconocimiento por Él (MT 25).

Jesucristo, evangelizado por la mujer siro-fenicia, le dio lo que le pidió. A la samaritana la condujo a que deseará recibir lo que Cristo quería darle. Una primera lectura de los documentos del magisterio sobre inmigración me condujo a la prioridad de la caridad. ¡Cuánto podía recibir la Iglesia de los inmigrantes para ser caridad! La segunda, sin quitar un ápice a la primera, me ha llevado donde siempre, a la necesidad del anuncio explícito de Jesucristo.

---

<sup>100</sup> SRS 36.

<sup>101</sup> “Un mundo dividido... donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a estructuras de pecado” (Ibid).

<sup>102</sup> Ibid

<sup>103</sup> EA 22.

- *Diálogo evangelizador*

Son algunos ejemplos de magistrales diálogos evangelizadores: modelos de lo que la Iglesia puede apreciar en todos y recibir ella y la sociedad de cada uno, de lo que la Iglesia se cree en el deber de ofrecerle a la sociedad y a cada persona en particular.

- *Destinatarios y protagonistas*

Destinatarios de la evangelización son todos: personas y pueblos de otras culturas y distintas creencias; los países ricos y a los responsables de la vida económica, política y cultural nacional e internacional; y, muy especialmente, los pobres y excluidos, entre los que se encuentran, por acumulación de necesidades, los inmigrantes: entre estos los irregulares, sin permiso de trabajo ni trabajo, explotados por redes que trafican con la vida y dignidad de hombres y mujeres.

- *Meta de la evangelización.*

La samaritana termina hablando con Jesús sobre el culto a Dios. El samaritano curado de la lepra da gracias al Señor. Jesús que ha revelado el amor de Dios a los discípulos y les ha enviado a anunciar la buena noticia escucha a los discípulos y, evangelizado por ellos, “*lleno de gozo en el Espíritu Santo*”, evangeliza al Padre: le cuenta y agradece que los pobres sean evangelizados: “*Te doy gracias, Padre... porque has ocultado estas cosas a los sabios y prudentes y se las has revelado a los pequeños*” (Lc 10, 21-22; Mt 11, 25-27).

Meta de la evangelización es que los evangelizados experimenten el gozo de ser amados por Dios y evangelicen a otros y a Dios alegrándole con el reconocimiento y gratitud de ser Amor. La experiencia gozosa de Dios Amor es fuente y la cumbre de la evangelización.

Y para finalizar una última palabra, que será sin duda la vuestra porque os permitirá un respiro: por vuestra paciente atención ¡*gracias!*

## DOCUMENTOS

Concilio Vaticano II:

**Ad Gentes** (1965)  
**Christus Dominus** (1965)  
**Gaudium et Spes** (1965)  
**Lumen Gentium** (1964)  
**Nostra Aetate** (1965)

Sínodos:

**La justicia en el mundo** (1971)  
**Segunda Asamblea especial para Europa (1999). Instrumentum laboris:** Jesucristo vivo en la Iglesia, esperanza para Europa.  
X Asamblea General Ordinaria. 2001. Instrumentum laboris: **El Obispo servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo.**

Documentos pontificios

León XIII: Carta **Quam aerumnosa** (1888)  
Pio XII: Constitución apostólica **Exul Familia** (1952)  
Pablo VI: Motu proprio **Pastoralis Migratorum Cura** (1969)  
Carta encíclica **Populorum Progressio** (1967)  
Carta Apostólica **Octogesima Adveniens** (1971)  
Exh. Ap. **Evangelii Nuntiandi** (1975)  
Juan Pablo II:  
Carta encíclica **Laborem Excercens** (1981)  
Carta encíclica **Sollicitudo Rei Socialis** (1987)  
Carta encíclica **Redemptoris Missio** (1990)  
Carta encíclica **Centesimus Annus** (1991)  
Exh. Ap. **Ecclesia in America** (1999)  
Carta Apostólica **Novo Millennio Adveniente**.  
Carta Apostólica **Novo Millennio Ineunte**. 2001  
Mensajes del Papa Juan Pablo II para la Jornada Mundial del Emigrante  
Mensajes del Papa Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz: **De la justicia de cada uno nace la paz para todos** (1998). **Diálogo entre las culturas para una civilización del amor y la paz** (2001).  
Homilía en la Misa de apertura de la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (30/set/2001)

Documentos eclesiales

**Catecismo de la Iglesia Católica**

Congregaciones-Comisiones

Pontificia Comisión para la pastoral de las migraciones y del turismo: **La Iglesia y la movilidad humana** (1978)  
Congregación para la Doctrina de la fe: **Libertad cristiana y liberación** (1986)  
Congregación para la Educación Católica: **Il fenomeno della mobilità umana** (1986)

Conferencia Episcopal Española:

LXI Asamblea de la CEE: **Pastoral de las migraciones en España** (1994)  
LXXVII Asamblea Plenaria de la CEE: Plan Pastoral 2002-2005, **Una Iglesia esperanzada** (2002)

Comisión Episcopal de Migraciones:

**La inmigración en España: desafío a la sociedad y a la Iglesia** ( );  
**La inmigración, compromiso cristiano** (1999)  
Mensajes de los Obispos de la CEM para el Día de las Migraciones